

# LA ÚLTIMA HORA

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono número 1.243

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Un mes... 2'25 Ptas.  
Extranjero semestre... 22' "  
Número suelto... 10 cts.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.804

Palma de Mallorca, Jueves 23 de Mayo de 1935.

## DEL MOMENTO

### Un lamentable accidente

La falta de condiciones del puerto de Palma, dió lugar a que el pasado sábado se registrara un lamentable accidente que constituye por sí solo un argumento poderosísimo para evidenciar la absoluta necesidad de conseguir cuanto antes una ampliación del puerto, pues aquella falta de condiciones compromete gravemente el desarrollo de la riqueza turística de nuestra región.

El accidente ocurrido a unos pasajeros de un gran paquebote llegado el sábado último a nuestra bahía, quienes al traspasar a las canoas para desembarcar estuvieron a punto de perecer ahogados, (hecho que alarmó en tal forma al resto del pasaje que muchos viajeros renunciaron a bajar a tierra) es, como decimos en las líneas preliminares de este comentario un argumento poderosísimo para evidenciar la precisión absoluta de que consigamos, si no nos avenimos a comprometer seriamente el porvenir de nuestra riqueza turística, la pronta y debida reforma y ampliación de nuestro puerto.

La incapacidad y falta de condiciones del puerto de Palma, hace que los grandes barcos de turismo que nos visitan tengan que anclar en la bahía sin abrigo alguno.

Los pasajeros han de embarcar y desembarcar traspasando en las canoas. Cuando reina mal tiempo ese traspaso resulta peligroso y puede dar lugar a accidentes como el que ocurrió el sábado pasado. A veces el traspaso es absolutamente imposible.

Con frecuencia mayor cada día llegan a Palma barcos de gran tonelaje. Buques con turistas que realizan cruces por el Mediterráneo, unos, y buques que sirven líneas regulares en las cuales han incluido Palma como puerto de escala, otros.

Estos servicios son de gran provecho para Mallorca, cuyos intereses turísticos favorecen considerablemente, bien por la afluencia de viajeros que reportan los primeros, bien por las facilidades que los segundos establecen para poder visitar nuestra isla.

Estos servicios dan importancia a nuestro puerto; son elementos de suma eficacia para el fomento del turismo, y bajo muchos aspectos favorecen a nuestra capital. Cada compañía que incluye a Palma en la escala de sus líneas, crea aquí una delegación o una agencia, centros de actividad que contribuyen a intensificar nuestra vida mercantil.

No solo quedan desatendidas esas necesidades, sino que comprometemos torpemente nuestro porvenir como centro turístico.

¿Qué de extraño tendría que nuestro puerto, por su falta de condiciones, quedara excluido de aquellos cruceros y de aquellos itine-

rios?

El hecho ocurrido el sábado pasado es, como antes hemos dicho, una prueba más de la razón con que venimos pugnando para conseguir la reforma y ampliación de nuestro puerto.

Mirando a la conveniencia de nuestra región debemos sentir el deseo no solo de que todos esos servicios sean extendidos, sino que sean intensificados.

Y si tal es nuestro deseo — y lógicamente no puede ser otro — lo primero que debemos pretender, y debemos pretenderlo con todo ahinco, es que nuestro puerto sea puesto en las condiciones que la importancia de aquel tráfico exige.

Porque lo que ocurre actualmente es tan lamentable que hasta resulta absurdo que pueda ocurrir.

Los barcos anclan en la bahía, sin abrigo alguno. Si reina mal tiempo los traspasos resultan peligrosos y a veces imposibles.

Es decir: en el puerto de Palma se da el caso de llegar un barco cuyos viajeros vienen para recorrer, para conocer la isla, y según sea el estado del mar se encuentran con que han de pasar el día reclusos a bordo, aguardando el atardecer para proseguir el cruce sin haber podido desembarcar.

En el puerto de Palma se da el caso de llegar barcos que hacen escala en él. Llevan a bordo pasajeros que aquí rinden viaje. En nuestro puerto otros pasajeros aguardan la llegada de ellos para proseguir sus rutas. Según sea el estado del mar ni pueden embarcar éstos ni desembarcar aquéllos.

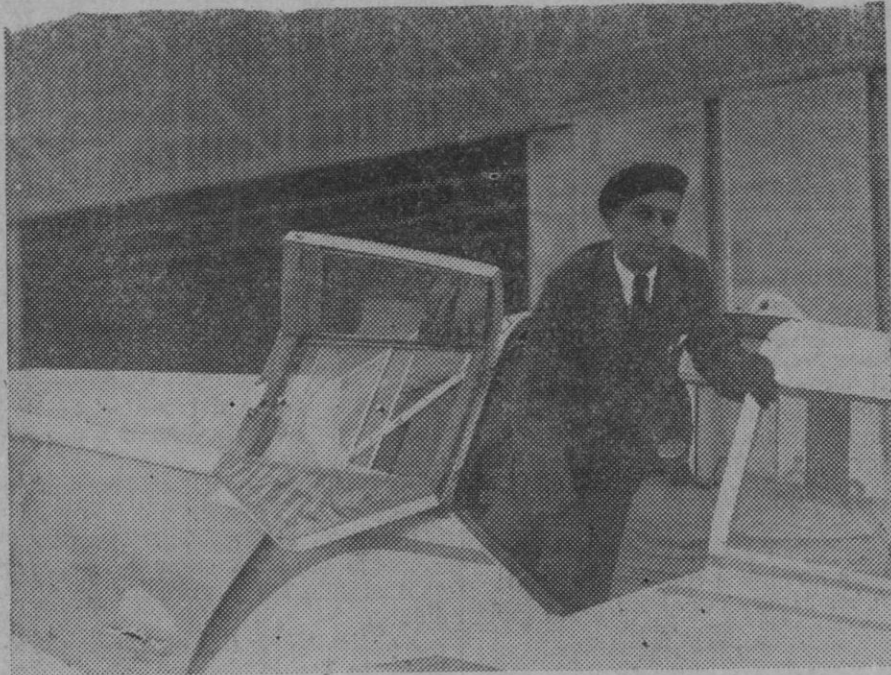
Y esto tan absurdo, que un día puede ser motivo — justificadísimo — para que Mallorca quede excluida de la escala de esas líneas y del itinerario de aquellos cruces, ocurre en el puerto de la capital de una región que explota el turismo y que ha hecho de la industria del viajero una de sus principales riquezas.

¿Es así como se fomenta la riqueza de las regiones?

Muchos años hace ya que los mallorquines pugnamos para que el poder público reconozca y atienda aquella necesidad.

Nuestra pugna hasta el presente resulta ineficaz.

Pasan los años y el mal no solo subsiste, sino que se agrava a medida que las necesidades del puerto aumentan.



Según las últimas noticias de Natal ha llegado el aviator Pombo a las 3 horas y 15 minutos de la tarde, tardando en la travesía del Atlántico, desde Bathurst a Natal 16 horas y 57 minutos, del día 21. Express-Foto.

## NUESTROS COLABORADORES

### El problema del paro obrero

Alrededor de la ponencia de los Ministros de Hacienda, Trabajo y Obras Públicas.

El señor Marraco ha demostrado ser un buen administrador. Hizo, al frente de la cartera de Hacienda y después de aceptar la industria y Comercio, el ministro radical, con recto sentido de la moral, se ha mostrado inflexible en la interpretación de la ley y por eso, precisamente, le han salido al paso tantos enemigos. Su último gesto tuvo repercusiones en Francia y como consecuencia, quedaron rotas las negociaciones comerciales entre las dos naciones.

Hoy, el señor Marraco, al ocupar la cartera de Obras Públicas se encuentra con un gran problema a resolver: el paro obrero.

¿De dónde se ha de sacar dinero para ver de acabar con la plaga de los sin trabajo? ¿Cuales deben ser las obras a acometer? El señor Marraco nos lo acababa de decir hace unas horas.

—Mi antecesor, el señor Guerra del Río, en compañía del subsecretario señor Becerra, del Sr. Lorenzo Pardo y de los directores generales del departamento, redactó un proyecto en el que se afrontaba el problema del paro. Sobre este proyecto estamos trabajando ya. Nuestra labor ha de verse culminada pronto. Como se acordó en un reciente Consejo de Ministros la Comisión ministerial redactaría cuanto an es el proyecto definitivo. Hemos celebrado una reunión los consejeros de Trabajo, Hacienda y Obras Públicas y estamos de acuerdo en los puntos básicos en que es ará cimentada la solución.

—¿Se modifica la ponencia del señor Guerra del Río?

—Ya le digo a Ud. que sobre esta ponencia estamos laborando.

—¿Y la ponencia de la CEDA?

—También la tenemos en cuenta juntamente con unas notas interesantísimas del señor Ministro de Hacienda.

—¿En qué se basan esas notas?

—Por lo visto el señor Chapaprieta las tenía preparadas hace tiempo. Parece ser que en su Departamento ha recibido cartas y proyectos de particulares, algunos con interesantes puntos de estudio de los que puede sacarse y se sacará, provecho. Han acudido también especialistas en la materia. Yo digo que de todo esto obtendremos para presentarlo a un Consejo de Ministros próximo.

Desde luego—continua hablando el señor Marraco—la solución no será de paro, sino nacional. Se recogerán con rapidez las iniciativas benéficas. Del proyecto del señor Guerra del Río se desglosará la autorización a las compañías ferroviarias para emitir obligaciones por valor de 200 millones de pesetas, de plazo más largo que el de la reversión.

Quiere hacer constar que ese aspecto ya estaba incluido en el proyecto de la CEDA.

—¿Y todo esto va a ir en un solo proyecto?

—Yo creo que en lugar de un solo proyecto global contra el paro debían redactarse dos o tres parciales por los ministerios a que afecta el gravísimo problema. El proyecto del señor Guerra del Río se refiere a 5 años y es un proyecto de Obras Públicas. El de la Ceda atiende a necesidades urgentes. Representa de aquí a fin de año, la inversión de mayor cantidad de fondos en el remedio del paro.

—¿Cuándo estará hecha la Ponencia, señor Ministro?

—En muy breves días. Ya lo he dicho a Ud. que la presentaremos en una de las próximas reuniones ministeriales.

AGENCIA ARCO

(Reproducción prohibida).

## Noticario mundial

### NUEVO PERIODICO EN AUSTRALIA

Viena.—La intimidad de relaciones existentes entre Italia y Austria ha dado lugar a la publicación en Viena de un periódico italiano destinado a fomentar el intercambio cultural entre los dos países y que se titula "Corriere Austriaco".

### EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA, EN ITALIA

Roma.—Por iniciativa de varias entidades culturales y muy especialmente del académico italiano y conocido y conocido hispanistas Arturo Farinelli,

se están preparando varias manifestaciones culturales en diferentes ciudades italianas para solemnizar el centenario de Lope de Vega.

### LA EFICIENCIA MILITAR DE RUMANIA

plan de reorganización militar bajo la presidencia del Rey ha aprobado un plan de reorganización militar que será desarrollado en seis años, desde septiembre de 1933 a septiembre de 1941. Durante este período se gastarán unos 20.000 millones de leys para la reorganización del ejército que pondrá a Rumania en condiciones de constituir una potencia militar de primer orden.

## NUESTROS COLABORADORES

### Glosas de la actualidad

Los partidos políticos y sus respectivas posiciones ante el Gobierno del bloque.— Cohesión de los radicales.— La unión de las izquierdas.— División manifiesta de los socialistas.— Los monárquicos y el centro.

Parece que nos hallamos ya definitivamente adentrados en la zona de la normalidad. La primera semana parlamentaria, después de la resolución del pleito político, tiene ese tono precisamente. Se han discutido tras el corte debate de enjuiciamiento de la crisis, algunos proyectos de alto interés, como los de ratificación de los tratados con Uruguay y la Argentina y la ley municipal y se prepara para días sucesivos, amplia labor en la que figuran temas de tanta trascendencia como la ley que dará una regulación definitiva a las relaciones de la prensa con el Estado y las de carácter económico anunciadas por el ministro de Hacienda para desbrozar el camino de los presupuestos.

A falta de problemas agudos, apasionantes, que invadan como en otras ocasiones—algunas bien cercanas— el ámbito político, nos ha parecido de interés examinar objetivamente a los partidos ante la situación que, con visos de notoria estabilidad, ha quedado establecida el día 8 de mayo. ¿Como piensan los grupos de responsabilidad definida, los que tienen y representan auténticamente trozos importantes de la voluntad nacional? ¿Cómo reaccionan ante la restauración del bloque en el Gobierno y su posible permanencia en el Poder? La opinión de las fracciones gubernamentales interesa menos, puesto que, de un modo lógico, en esos grupos se respira la satisfacción que es consecuencia obligada del triunfo político obtenido. De todos modos, no dea de ofrecer aspectos dignos de ser subrayados, la situación del partido radical.

Empecemos la inquisitoria por este lado.

Es cierto—sería pueril negarlo— que la constitución del gobierno producido algún malestar en determinados sectores del partido radical. Para unos, los que integran el ala izquierda de esta fracción, la entrada preponderante de la CEDA en el Gobierno ha representado una mortificación. Para otro grupo, el valenciano, la molestia dimanaba de la presencia en el nuevo Ministerio de adversario tan caracterizado como el Sr. Lucía, capitán de las huestes derechistas de Levante que mantienen viva la hostilidad hacia los autonomistas de Samper y Sigfrido Blasco Ibañez. Para otros, en fin, el disgusto tenía por bases la incorporación al Gobierno de dos independientes a los que el Sr. Lerroux ha convertido en radicales improvisados para justificar la igualdad de puestos con los populares agrarios. No hay que olvidar, claro está, que aun dividiéndose en estos tres apartados, los que parecían descontentos a raíz de la resolución de la crisis, quedaba un margen muy importante—casi la mitad de la minoría parlamentaria— que se hallaba plenamente satisfecho de lo acaecido por estimar que la solución dada al problema era la única lógica y factible. Y no puede tampoco dejarse de tener en cuenta que la razón se imponía fácilmente cuando es el Sr. Lerroux el que tiene que llevar-

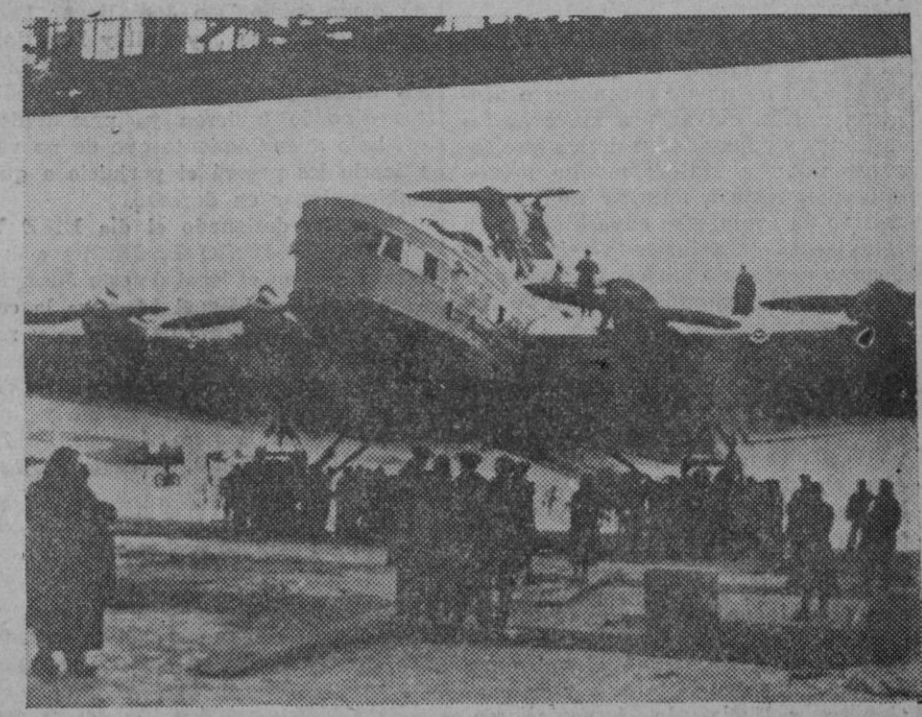
la al ánimo de sus correligionarios y que, en ese sentido, la reunión celebrada el último sábado por los radicales ha sido plenamente satisfactoria. No solo se han aceptado como buenas las explicaciones facilitadas por el Presidente del Consejo, sino que esa reunión se ha convertido de hecho en un homenaje al jefe del partido, y la minoría ha venido a suscribir, con fervor y con adhesión sincera, lo actuado por el Sr. Lerroux. La cosa no ha pasado de ser una nube sin importancia y los que, creían que por la parte radical podía surgir una dificultad que empañase el éxito del bloque, han tenido que confesarse defraudados.

Vamos ahora a las izquierdas. La solución de la crisis ha sido para los grupos de izquierda un elemento reactivo. A su desconexión característica, parece que va a suceder una actividad mas tensa y una actitud de mayor cohesión política. Ya hacia falta. Hemos repetido muchas veces que la política española no entrará, de un modo decidido y estable, en vías de normalidad en tanto no se logre un bloque fuerte de izquierdas que contrapesa la preponderancia derechista y signifique la oposición gubernamental auténtica. ¿Se va a lograr eso ahora? El Sr. Barcia, animador eficiente de la unión de las izquierdas, tiene grandes esperanzas y se muestra optimista sobre el resultado feliz de sus trabajos. La perspectiva de unas elecciones debe ser un nuevo elemento determinante de esa inteligencia entre los grupos de izquierda, que harán bien si llegan a la primera consulta electoral en una completa identificación de pensamiento y de táctica.

Se presenta la misma tónica el grupo socialista, que aparece más dividido que nunca. Se ha veado cuidadosamente la línea poética de la última reunión del grupo parlamentario. Pero esta vigilancia no ha sido lo suficientemente eficaz como para evitar que se firtre la vejez. El pleito socialista escapa de los muros de la minoría y sale a la calle. Hay dos grandes núcleos situados en posición antagonica. Los amigos y seguidores de Largo Caballero se mantienen en actitud de rebeldía y estiman que solo por el cauce revolucionario se puede conseguir el triunfo. Los de Besteiro se muestran partidarios de la vuelta a las Cortes y la entrada definitiva en el campo legal. En este sentido se comenta que la separación es tan rotunda que los besteristas no acuden ni siquiera a la cárcel para visitar y confortar a sus compañeros procesados por la revolución de octubre. También se asegura que, dentro de lo que se pudiera llamar "la izquierda del socialismo" hay disensiones y que un grupo no pequeño, mas templado, sigue las inspiraciones del ex-Ministro de Instrucción Sr. De los Rios, que no son exactamente las del Secretario de la Unión General de Trabajadores. Es posible que en breve haya un acuerdo decisivo y se pueda apreciar cual de los grupos en pugna tiene mas volumen.



El avión «Santander» en el cual ha realizado Pombo su viaje al nuevo continente, momentos antes de la salida de Barajas. Express-Foto.



Una de las últimas fotografías del gigantesco avión ruso «Maximo Gorko» el cual ha quedado completamente destruido, a consecuencia de un choque con un avión que le escoltaba. Express-Foto.



Los monárquicos están francamente desconcertados. Se ha comentado mucho el discurso del Sr. Goicoechea que parece no satisfacer a sus compañeros. Hemos hablado con algunos elementos destacados de las falanges monárquicas. Y su actitud se puede resumir así: "Es innegable que la táctica de Gil Robles, tantas veces censurada, desde estas filas, ha obtenido últimamente un triunfo, neto, indudable. Si por esta victoria de ahora se puede llegar a la consecución de aquellos postulados comunes que nos unieron a las derechas gubernamentales en las últimas elecciones, ese triunfo será completo, y no habrá medio de batirlo. Entonces, la posición de los monárquicos será la de retirarse a una posición de inhibición. La forma de Gobierno seguirá separándonos de la CEDA, pero su éxito nos impedirá batirla y por lo tanto combatir a la República".

Y queda el centro. Lo integran los regionalistas, los independientes de don Abilio Calderón y el grupo conservador del Sr. Maura. Los tres grupos han adoptado una postura de franca simpatía para este gobierno, al que desean públicamente aciertos y victorias. Esos partidos de centro están en una situación expectante, de espera. Si la trayectoria de los partidos que integran el gobierno se cubre íntegramente y los propósitos que han sido anunciados al país llegan a ser una realidad, al acercarse el momento de la revisión constitucional los grupos de centro pasarán a incorporarse al gobierno que ha de acometer la reforma y convocar de nuevo al cuerpo electoral. Por lo tanto, la actitud de ahora, durante este período de tránsito es la de apoyar al gobierno en lo que sea cumplimiento estricto de su programa, y fiscalizar y combatir su obra en lo que represente desvío o apartamiento de sus promesas.

Así están situados los grupos. Comienza una etapa. Se va a poner en marcha una política. Lo que vaya resultando de las incidencias legislativas irá marcando las sucesivas posiciones de los partidos. Es, por ello, a nuestro juicio, del máximo interés, situar a cada partido en su posición exacta para que, con este punto de partida, sepa el país, la responsabilidad contraída por cada fracción y la forma en que se cumplen los anuncios y determinaciones adoptados ante la nueva fisonomía de las distintas zonas en que se divide la política nacional, a partir de la reconstitución del bloque centro-derecha que ahora ha tomado sobre sí la responsabilidad de gobernar a la República.

FRANCISCO CASARES.  
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

HOY, EN ROMA

El problema de Abisinia, visto desde Italia, ha cambiado en estos días de aspecto ya que el interés, de la opinión pública no se concentra ya exclusivamente en las noticias de los preparativos militares para poner el África Oriental Italiana en condición de enfrentarse con cualquier eventualidad derivante de la actitud belicosa y del desorden que reina en el llamado Imperio de Etiopía, sino que ha tomado además un aspecto internacional por las manifestaciones a que ha dado lugar en algunos países y especialmente en Inglaterra.

La opinión pública italiana sigue con mucho interés las manifestaciones extranjeras sobre problemas que afectan a Italia y manifiesta por ellas una sensibilidad muy delicada, lo que se explica por el hecho de tratarse de un país que hace muy poco tiempo ha podido resurgir a nación independiente y se encuentra todavía en el período de crecimiento y de consolidación.

Hay que observar sin embargo que esta sensibilidad italiana para la actitud del extranjero no llega sin embargo a modificar su actitud propia en relación con lo que considera sus derechos, y buena prueba de ello ha dado Mussolini en su discurso en el Senado rechazando enérgicamente toda idea de una posible intromisión extranjera en las relaciones con el Negus.

La actitud de Mussolini responde al criterio unánime del pueblo italiano el cual no puede reconocer a ninguna nación extranjera mayores facultades y capacidades de las que corresponden a Italia; mucho menos está dispuesta a admitir una intromisión de Inglaterra cuya historia colonial está caracterizada por un soberano desprecio para los demás países y pueblos cuando se trata de sus intereses.

Si con motivo del jubileo de Jorge V la opinión pública inglesa ha cambiado de parecer y cree oportuno enternecerse por la suerte de unos salvajes africanos, Inglaterra tiene muchas oportunidades de demostrar sus buenas disposiciones: empuje por de volver a Gibraltar a España, por libertar a Malta, por renunciar al control sobre Egipto, por abandonar a sus posesiones en las cinco partes del mundo; solamente entonces Inglaterra tendrá autoridad moral para acusar a los demás países, y en particular a Italia, de Imperialismo, cuando ésta trata únicamente de con-

solidar y garantizar unas posesiones que le han sido solemnemente reconocidas por tratados suscritos por la misma Inglaterra, posesiones que, además, le son necesarias para su exuberante población culta y civilizada que no puede resignarse a perecer para que subsistan países salvajes que constituyen un escarnio para la humanidad.

B. SANDRI

Roma, Mayo 1935.  
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE VIENA

Los rusos fascistas

El sueño ambicioso de la revolución mundial, alimentado por Lenin, se estrelló con la resistencia opuesta a los ensayos directos por Baviera y por Hungría, y con el fascismo de Benito Mussolini.

Cada día, a pesar de que, como ya dijo el "duce", "el fascismo no es mercancía de exportación", por lo que se abstuvo astutamente de toda idea proselitista, están surgiendo en todas partes movimientos espontáneos, mas o menos inspirados, en el ensayo italiano, mientras el gran intento soviético de propagar el comunismo bolchevista a los demás países ha fracasado ruidosamente, no obstante los considerables medios económicos empleados para ello.

Aceptando firmar pactos de ayuda mutua con los Gobiernos "burgueses", este país inmenso—la U. R. S. S.—ha tenido que reconocer implícitamente el fracaso de su obra proselitista, renunciando mal de su agrado al sueño ambicioso de aquellos osos siberianos que fueron sus rabinos fundadores.

El proselitismo soviético se prosigue únicamente como instrumento de la política del Gobierno de esta capital; pero sin ninguna fe en su eficacia como arma y recurso revolucionarios.

Y aquí viene lo bueno. A los diecisiete años de la Revolución soviética, surge en Rusia una poderosa organización fascista, compuesta por antiguos colaboradores de Lenin, que se han convencido del fracaso de las teorías comunistas. El peligro fascista ruso no es una hipótesis gratuita, sino una afirmación comprobada, pues con motivo del asesinato del secretario Kirov, se ha reconocido oficialmente en Moscú la existencia de un serio peligro fascista en el seno de la poderosa organización soviética.

Por otro lado, el mismo Stalin tiene que modificar la Constitución roja, haciendo grandes concesiones de tipo francamente fascista, para no mermar las fuerzas del Poder, y este estado de cosas en el régimen de la U. R. S. S. explica el nacimiento de una organización "parda", brote pujante al que se van sumando todos los millones de exilados rusos que hay dispersos por el mundo entero.

El caudillo de este movimiento fascista es el joven expatriado Vonsiotzki, que ha logrado sumar a sus milicias corporativistas más de un millón de exilados, que no esperan más que el posible estallido de un conflicto bélico ruso internacional para actuar.

No se puede profetizar el desarrollo que podrá tener tan flamante organización, desde luego es muy significativa, y parece alentada de un ideal nacional de tipo superior.

JUAN STOKER.  
(Reproducción prohibida).

EDICTO

Don Matías Romero Amorós, Juez de Primera Instancia del Distrito de la Lonja de Palma de Mallorca.

Por el presente y para general conocimiento, hago saber: Que por resolución de hoy dictada en la sección cuarta del juicio de quiebra del comerciante de esta Plaza Don FRANCISCO CASASNOVAS MOREY, con establecimiento en la Plaza de la Constitución núm. 120, se ha fijado el término de quince días a contar desde el siguiente al de esta fecha para que los acreedores del referido quebrado, presenten a los Síndicos, nombrados en dicho juicio Don José Bagur Prohens, Don Jorge Joy Coll y Don Jaime Mas Mas, vecinos de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos—sino lo tuvieren ya presentados—, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y se ha designado el día DIEZ Y NUEVE DE JUNIO PROXIMO a las diez y seis en el local de este Juzgado—calle de San Miguel 86—para la celebración de la junta de examen y reconocimiento de créditos.  
Palma de Mallorca a diez y ocho de Mayo de mil novecientos treinta y cinco. — Matías Romero Amorós. — El Secretario accidental, Gonzalo F. Espinar.

SE VENDE SOLAR

Prolongación de Luis Salvador De 1.000 metros cuadrados, cercado de pared, con fuente, cochera, gallinero, treinta árboles frutales, etc. Para informes: Taquilla del Teatro Balear, de 6 a 8 noche.

Por Telégrafo

De la Sociedad de Naciones

RESERVAS ACERCA DEL DISCURSO DE HITLER

Madrid, 22 (11 n.)

Ginebra.— En los círculos políticos se observa cierta reserva sobre el discurso que el señor Hitler pronunció ayer en el Reichstag.

Uno de los temas principales de que actualmente se ocupa la opinión pública, es el hecho de que el Reich renuncia de un modo aparentemente definitivo a participar en la organización de la paz por los métodos de asistencia mutua. Otro aspecto que actualmente es muy considerado es la intención de Alemania de indisponer a Francia e Inglaterra en contra de Rusia, mediante las amenazas dirigidas contra la Gran Bretaña en material naval.

La última faceta del conflicto italo-abisinio, viene señalado por el hecho de que Italia continúa oponiéndose a que sus diferencias con Etiopía sean llevadas oficialmente ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ha fallecido Luis Bori

Madrid, 22 (11 n.)

Ubeda.—Esta tarde se verificó el entierro del celebrado primer actor cómico Luis Bori, fallecido aquí a consecuencia de un coma diabético.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo al mismo representaciones de la prensa, comercio y entidades artísticas.

La banda municipal interpretó una marcha fúnebre.

La compañía había debutado aquí, pero ya no pudo actuar Bori que trabajó por última vez el día 20 en Baeza.

Las construcciones aéreas

PREPARANDO LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid, 22 (11 n.)

Londres.— Ha tenido lugar una reunión de los ministros para examinar las declaraciones que mañana el señor Baldwin hará en la Cámara de los Comunes y las de Lord Londonderry en la Cámara de los Lores. Ambas declaraciones tratarán del desarrollo del plan de construcciones aéreas.

En ausencia del señor Mac Donald, el Lord presidente del Consejo presidió la reunión.

Mañana los ministros celebrarán una segunda reunión para deliberar sobre el discurso que debe pronunciar el señor Hitler y prever si es preciso modificar o completar las declaraciones del Gobierno ante las dos cámaras.

Las medidas del Gobierno contra el apoyo de la mayoría conservadora y el de los liberales independientes.

En cambio, la actitud de los laboristas no queda bastante clara.

Esta tarde ha tenido lugar la reunión del grupo laborista en la Cámara de los Comunes, bajo la presidencia del señor Landsbury. La conferencia se aplazó para mañana por la tarde.

Este aplazamiento es debido a la intención de conocer el discurso de Hitler antes de tomar resolución alguna.

Sin embargo, en los círculos políticos se hace constar que en la moción que dicho partido tiene presentada contra el presupuesto británico, no se hace referencia alguna sobre el aumento de créditos para la defensa nacional.

EL DOCTOR DON JUAN ALZINA MELIS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BARCELONA PARA DEFICIENTES ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Visitará en el consultorio del Dr. Comas, calle Santo Domingo, el sábado próximo día 25.

GRAN FUNCION BENEFICA EN INCA

Mañana viernes en Inca a las 9 de la noche en el Teatro Principal se dará una representación de la obra del insigne maestro Moreno Torroba

Luisa Fernanda

En la que tomarán parte los distinguidos aficionados que tan brillantemente han actuado en Palma, y en diversos pueblos de la Isla.

MATEO PALMER FERRER

MEDICO

Curación de las Hernias con inyecciones fibroblásticas obturadoras. Avenida Conde Sallent, núm. 35, pral. dcha. Palma. Consulta de 11 a 1.

De Barcelona

DISPAROS CONTRA UN TREN  
Barcelona, 23 (6 m.)

Anoche, cerca de la estación de Francia, un tren fué hostilizado por unos sujetos amparados por la oscuridad.

A consecuencia del acto salvaje realizado por los desconocidos sujetos, resultaron unos cristales rotos. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

Al llegar a la estación de Francia el convoy, dos pasajeros pusieron el hecho en conocimiento de la policía.

UN HOMBRE MUERTO  
En la estación de la Riera de Magoria, un tren arrolló a Magín Ricart, de 45 años, causándole tan graves heridas que falleció a consecuencia de ellas.

Personado el Juzgado de guardia, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

REGRESO DEL SEÑOR SEDO  
Esta mañana regresó de Madrid el consejero de Economía y Agricultura, don Alfredo Sedo, que como es sabido fué a la capital de España a gestionar, junto con los consejeros señores Vallés y Pujals y Jover-Nonell, diversos asuntos de la Generalidad de importante interés, entre ellos los relacionados con los traslados de servicios.

Los señores Vallés y Pujals y Jover-Nonell han quedado en Madrid, continuando las gestiones.

VIAJE DEL RECTOR A MADRID  
En el rápido de mañana saldrá para Madrid el Rector, doctor Mur, con objeto de asistir a la reunión de Rectores de Universidades convocada por el ministro, para el día 24, a las seis de la tarde.

El doctor Mur se propone regresar a mediados de la próxima semana.

Durante la ausencia queda encargado del Rectorado el decano de Farmacia, doctor Palomas.

DE UN ASESINATO  
Por agentes de la Brigada de Investigación Social se ha procedido a la detención de un individuo por suponerse puede estar complicado en un asesinato registrado a primeros del mes de octubre último.

El detenido ha ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía y se practican gestiones para averiguar su responsabilidad.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO  
Al recibir este mediodía a los periodistas el señor Torrens Dalmau, dijo que la próxima semana sería nombrado don Justino Vilaro Casulleras, director general de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, y que inmediatamente tomará posesión del cargo. Añadió el señor Torrens Dalmau, refiriéndose a ciertos rumores de que este año no se celebrará la semana de vacaciones que vienen haciendo los obreros, que mientras no se legisle lo contrario seguirá subsistiendo dicho acuerdo de que se celebren dichas vacaciones.

BONITO PISO  
Se ALQUILA en la calle de los HUERTOS número 40 y 42. Para informes: Calle Palacio núm. 28, 1.º

«Mútua Mediterránea»  
Por considerarla interesante, damos publicidad a la siguiente carta, que nos ha sido cursada:

«Sr. Presidente del Consejo de Administración de Mútua Mediterránea, Barcelona.

«Distinguido Sr. mío: Por la presente me es grato testimoniarle mi «complicencia por la escrupulosidad y rapidez con que me ha sido satisfecha la suma asegurada por la póliza núm. 128.973, que tenía contratada con esa Mutualidad, tan pronto ha cumplido el vencimiento nominal de la misma, cuyo importe me ha sido entregado en esta fecha por el Delegado en Mallorca, Don Gaspar Sabater, en mi propio domicilio.

«Hechos como el presente dice, mucho a favor de la confianza que merece esa entidad tan dignamente presidida por V. y enaltece la Obra Social que desarrolla, «Mútua Mediterránea».

«Con esta ocasión, me es grato saludarle afmo. s. s. q. e. s. m., Miguel Caldentey, Pbro.

«Felanitx 6 mayo de 1935.»

Grupo Mixto de Ingenieros núm. 1  
ANUNCIO  
Por medio del presente, se anuncia en pública subasta el estiercol del ganado del expresado Grupo de las Cuadras de Palma y Pont d' Inca (junto o por separado), debiendo los interesados presentar condiciones antes del día 27 del corriente al Capitán Mayor del repetido Grupo (Cuartel de Ingenieros, Rambla).

Siendo el importe del presente anuncio a cargo del adjudicatario.  
Palma 23 de Mayo de 1934.—El Capitán Mayor, José García Díaz.

Manicura Masajista  
exclusivamente a domicilio, precios moderados. Avisos a Platería, 7. Tienda

Gorras Gratis  
Cada cinco tapones corrompido de la deliciosa bebida



se canjearán por una bonita gorra en cualquiera de las sucursales

MIRET

N.º 1, Calle del Arco de Merced.  
N.º 2, Calle del Estanco

Medias EZA

FABRICADA con seda DULBER inglesa son las mejores venta  
LA JAVA Colón, 24

Reparaciones Radio garantizadas

Electra Comercial, Cadena, 4 y C. Rubio, Unión, 39, Palma.

HUEVOS a 2'00 pts.

frescos y asegurados, Ca na María Ous. Baratillo, núm. 11.



Clases semigratuitas de contabilidad, y de idiomas inglés por profesorado competente.

Informes: Fomento del Civismo, P. saje Catalonia, núm. 5.

POR HIGIENE... DUERMA EN CAMAS DE ACERO MODELO ESPECIAL 125 Ptas.

CAJA BUADES S.A. NO SE CONFUNDA: entre Singer y Tux Pl. Cort 32 y 33 Tel. 2140

MATRIMONIO

sin hijos, de 35 a 45 años, con ser referencias precisa una finca para Potos y otros quehaceres. Razón: Pza Sta. Eulalia, 10.



Conserve las fuerzas juveniles

combatiendo todo sintoma de debilidad o decaimiento con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para estimular todas las funciones vitales y restaurar los organismos decaídos por la ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel

LAXANTE SALUD  
Suavísimo y eficaz para el estreñimiento crónico



# PAGINA FEMENINA



Los calamares, con salsa de tomate y al horno, manjar exquisito.

### POTAJE A LA PAISANA

Poner en la tumbre una cacerola de porcelana con agua y un puñal de sal. Limpiar y mondar, patatas, nabos y zanahorias, cortándolas en trozos de mediano tamaño.

Cuando hayan cocido suficientemente, pasarlas por el prensapuré. Desleir una cucharada de fécula en un poco de agua fría. Incorporarla al puré y llevar nuevamente al fuego moviéndolo activamente, como si se tratara de una sémola. Liar el potaje en el momento de ir a servir con una dosis reducida de aceite crudo.

Como complemento a este potaje, se le añaden curruquitos de pan frito que se agregan en la mesa en el instante de servirse cada comensal del plato.

### TIMBAL DE ESPARRAGOS

Cocer espárragos. Cortar su parte tierna en trozos. Hacer una salsa bechamel cerrada y perfectamente liada con dos cucharadas de harina, un trozo de manteca, sal, pimienta y un vaso de leche caliente. Añadirle, un poquito de nuez moscada y una dosis de gruyere picado.

Por otra parte, hacer cocer algunas setas, adelgazadas y cortar lenguas de jamón. Juntar a continuación los espárragos, el jamón, las setas y la salsa bechamel, removiéndolo bien y procurando colocar la cacerola al baño de María.

Todo ese contenido se vierte en un timbal de metal o de porcelana bien caliente. Los espárragos pueden sustituirse si se prefiere por fondos de alcachofas cocidas y cortadas en trozos regulares.

### CALAMARES CON TOMATE

Limpiar y desprender de su bolsa de tinta, los calamares. Secarlos con un lienzo de cocina. Rebozar ahora los calamares en harina y freírlos con aceite. Al mediar esta operación se añaden en la sartén, cebollas y ajos picados.

Al dorar, se echa sobre los calamares una salsa de tomate, con sal y azúcar para neutralizar ésta la acidez de aquella legumbre. Ponerlos en una cacerola y se sitúan en el horno durante unos treinta minutos estando diligente en moverlos con alguna frecuencia para que el asado resulte con plato y por partes iguales.

Ya después los calamares en tomate se vierten sobre una fuente de fondo y se llevan con tomate a la mesa en estas condiciones para presentarlos a los comensales.

Será preciso que el horno esté bastante fuerte para que en esa media hora se ablanden y queden finos los calamares.

## ESTILOS DE AHORA



Un sello de perfecta originalidad se advierte en las nuevas colecciones.

Un golpe de vista sobre los modelos que estampamos en la compañía de las presentes notas, descubre e insinúa con detalle concreto la manifestación

de un estilo perfectamente original que ha de lucirse y exhibirse con favor apasionado en los días luminosos de la estación actual.

3211 Na; mb mb m bm bm o mbmm Pintados de gris azulado, los dormitorios para los niños.

## Perspectivas de Madrid

Que la depresión económica no se resuelve y cada día aumenta su radio de acción no hay quien ante la evidencia pueda oponernos una argumentación en contrario.

En vez de mejorar, todo se precipita en ese torbellino desolador de la nada. Paralización, suspensión de operaciones. Ni se compra, ni se vende, ni se hace nada.

Los viajeros de determinada industria, la de guantes, por ejemplo, si salan a provincias, no es precisamente por aquello de buscar notas. Van con la misión de cobrar facturas.

No se paga, porque no se vende y el que ha invertido su capital en un negocio, si éste no rinde y sus compromisos le fallan, a ver el resultado que en sus relaciones habrá de imprimir.

No hace muchos días, un comerciante popular de la calle de la Mortera expresaba ante un grupo de damas, a las siete de la noche, que sus operaciones en la jornada se redujeron a doce pesetas.

Son gastos superiores a las piniatas diarias, conveganos en que si este comerciante no atiende sus pagos, no será por falta de razones, porque

quien se nutre de la especulación de un capital en mercaderías, si éstas no se cotizan, ni se mueven, vemos las circunstancias que en su vida comercial le impone la paralización.

Otro caso de la baja y de la depresión nos refleja el descenso de ventas de una popular fábrica madrileña de perfumería. En el mes de Enero del actual año, comparando igual período del precedente, ha experimentado un descenso en sus operaciones, valoradas en 60.000 pesetas.

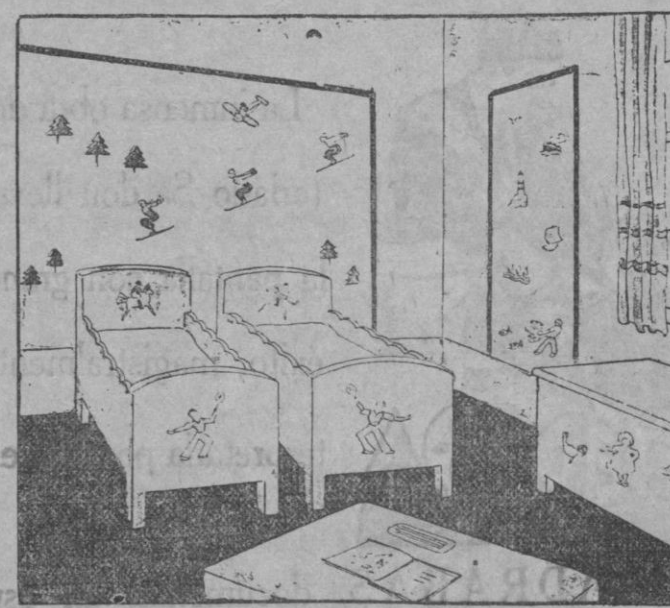
Mas lo sorprendente, lo absurdo y lo inconcebible lo advertimos en las diversiones. Llego el domingo, teatros, cines, cafés, bares, tres plazas de toros, campos de deportes, llenos absolutos, entradas fantásticas.

¿Hay dinero? ¿No hay dinero? ¿En qué quedamos? Y es, que el domingo, el único día de la semana, la gente se toma la revancha y realiza proezas de fantástica heroicidad, indemnizándose en esa fiesta de cuantas vigiliat y estrecheces ha padecido en la semana.

Además, Madrid, es demasiado grande, un millón y pico de habitantes. Y hay gente para todo, incluso para marchar a la sierra y Puerta de Hierro, con estos días luminosos y templados, para olvidar, aunque transitoriamente, las tristes asechanzas cotidianas.

JOSEFINA GATIUS

## RINCONES INFANTILES



Componer una bella habitación para niños, con poco dinero y adornarla con toda la fantasía y la gala que la edad primera autoriza, es tema fácil y de habilidad más que de gusto.

Aquellas habitaciones de tiempo atrás, presentadas a base de las tonalidades blancas, no estaban apropiadas para los pequeños.

Hoy, la ciencia del amueblamiento, se separa de aquellos fundamentos. Busca la pintura gris azulado con tableros blancos o de un azul muy pálido. Se les encuadra con molduras pintadas en

rojo vivo.

Sobre esos mismos tableros se construyen escenas muy diversas, un poquillo de fantasía y de adorables apariencias para el infante que embarga su pensamiento en sueños constantes.

Las siluetas coloreadas pueden colocarse con puas especiales en el lugar donde se pretenda situarlas.

La habitación, en fin, como se ve, para dos niños, responde a la concepción moderna de esta clase de amueblamientos.



Los tumores en el cerebro se operan sin adormecer al enfermo.

Los tumores cerebrales, se operan con resultados halagüeños y sin que al enfermo ponga en grave peligro la intervención.

Son, desde luego, aparatosos, largos de asistir y se diferencian totalmente de los procesos comunes de la cirugía, ya que este caso, expresa una particularidad propia en la técnica operatoria.

Por lo pronto, el paciente, es sujeto en la mesa de operar, en forma de tenerle asegurado y a riesgo de cualquier movimiento imprudente que pudiera provocar.

Como estas operaciones no son extremadamente dolorosas, el auxilio del cloroformo o del anestésico, no hay por qué emplearlo. Se resiste bien sin ellos y el cirujano actúa con toda clase de garantías de éxito.

Claro es que como libertad de acción somete al paciente a la ligadura que indemniza con creces de las molestias y trastornos de las drogas para adormecer.

Generalmente, estas intervenciones, ocupan toda la jornada es decir, unas seis o siete horas, porque no se puede ir muy de prisa y se sitúa paulatinamente la asistencia por pequeños hechos de instrumental.

Luego, entre el espacio de una a otra ejecución media un descanso prolongado, una tregua para reponer al paciente y descargarlo así como para atender a la asepsia del momento.

Como podrá advertirse, la operación de un tumor mediano es de una duración penosa. Los elementos de que ha de rodearse el facultativo para actuar, extensísimos, desde el instrumental hasta los ayudantes que le han de acompañar.

La sangre brota frecuentemente y las hemorragias, emplean el músculo hemostático, también con servilletas de clínica para empaparlas. El peligro está en que esa sangre precipitada pudiera caer en los centros nerviosos.

Algunos operadores, para contener las hemorragias, emplean el músculo de una polla o gallina joven, recién sacrificada. Las propiedades hemostáticas de estos al insertarse al enfermo, han dado hasta ahora un favorable y eficaz aprovechamiento.

Los tumores cerebrales, se curan perfectamente aunque se vengan padeciendo varios años. Únicamente en el caso de que pudieran haber interesado órganos sensibles del cerebro es cuando las operaciones plantearían mayor riesgo y una dudosa seguridad de acertar.

Los matrimonios consanguíneos, son siembras para descendencias desgraciadas.

Sabemos ya, de tiempo inmemorial, el pésimo antecedente de los matrimonios hechos por personas de parentesco cercano, los establecidos con relación muy íntima de consanguinidad, como más inmediatos y peligrosos, en de primos.

El amor, en estas circunstancias, no admite consejos; la pasión ha brotado y a pesar de la experiencia y las negativas familiares, condecoradas del signo desgraciado de estos enlaces, la pareja, lleva adelante sus propositos y el matrimonio se contrae.

Y cuando la fiebre del amor se apaga y la vida empieza a mostrar su prosaismo, nace el desgarrador espectáculo de los hijos, lisados, defectuosos, cubiertos del estigma de esa consanguinidad, olvidada en el momento cumbre de dar dirección al porvenir.

Las enfermedades comunes, provocadas por la consanguinidad, son, la homofilia, con sus hemorragias frecuentes a la menor herida; cierta amarillez en el rostro afirmada con carácter crónico y fundada en la debilidad de los glóbulos rojos de la sangre; anomalías en la retina, con vigor para suscitar cegueras totales.

Y ya como un resumen y perfeccionamiento de los rigores de la desdicha, vienen los hijos, sordo-mudos. Este es el mayor dolor, el castigo más cruel para estos matrimonios apasionados que un buen día dejaron de oír aquellas advertencias y amonestaciones familiares contrarias a esa unión, siembra de infortunios imperecederos.

En los asilos de sordo-mudos, se han obtenido a propósito de semejantes antecedentes, conclusiones probatorias del origen de esos males. El porcentaje ha acusado en un 3,8 y hasta 13 por ciento, en los matrimonios consanguí-

neos, el cuadro de seres perdidos de habla y de oído.

Por lo que se infiere, la prohibición absoluta de establecer matrimonios en tre individuos de una familia o en las que se observara cualquier indicio de enfermedad como las señaladas.

Es preciso llevar con rigor el mantenimiento del principio, en tiempo hábil para evitar en el futuro males irreparables. La pasión no permite mirar con frialdad y con ciencia, el porvenir a los enamorados.

Las familias, sabrán en su tiempo oportuno, impedir que la inexperiencia de los jóvenes, conduzca a hechos tan desgraciados que ya no tienen, a través del tiempo, ni enmienda, ni corrección posible.

La labor de los padres, precisamente, ha de ejercer su poderosa influencia en tal momento.

DOCTORA SOLIS

## Traje de calle



Conjunto en crepé negro. Una decolpé, imita el cierre delantero. El cuello y los reverses, así como bocanangas, en piqué blanco. Cinturón, en cuero verde.

## Los trastornos gástricos

Es opinión de los más eminentes clínicos, que la mayoría de las enfermedades proceden precisamente de alteraciones gástricas; o sea, por inflamación del estómago.

Harto se comprende, llegado este caso, la importancia que tiene el régimen alimenticio en los que sufren afecciones duraderas, semejantes; pues, de los alimentos que se ingieren depende que la dolencia se agrave o se alivie. Si deben excluirse las sustancias con materias irritantes, asimismo hanse de eliminar las que requieren larga labor digestiva. La fatiga a que se someten los débiles epitelios del estómago enfermo, es un peligro; y el descanso constituye su primer remedio.

Conviene por lo tanto, una alimentación, que en una mínima cantidad contenga todos los elementos indispensables para un sano y suficiente nutrimento, que permita a los órganos del estómago el mayor tiempo sin ser molestados por el laborio de la trituración. El Ruamba es el alimento cumbre para el estómago delicado. Sus propiedades, tienen un campo vastísimo de aplicación y una cucharada de Ruamba en un vaso de leche, aumentada esta cuatro veces su valor nutritivo; además, por las diastasas que contiene, facilita la digestión de todos los alimentos. Su base, es vitamínica, extractada de la leche—fosfocaseína—y de la cebada fermentada en invierno—malta—, amén de otras sustancias medicinales del reino vegetal, asociadas por primera vez, al cacao más selecto perfectamente desgrasado.

## Ropa de crepé



Ropa en crepé mate, concha. El gilet plastrón y las bandas que le realzan en piqué blanco, se cruzan en el talle. La cintura, blanca.

## Las molas de las pantalillas, sin forma, rectificarlas

Nadie se conforma con unas piernas poco armoniosas, sin línea, cargadas de carne y antiestéticas. Se lucha por la pureza del contorno y para lograrlo se acude a mil maneras que en la práctica comprendemos después que no nos han proporcionado el resultado que esperábamos.

Si padecéis de ese lastre inútil que tanto afea la configuración de la pierna, dedicados al ejercicio del músculo. Andar de puntillas, hacer paso gímástico a base siempre de las puntas de los pies.

Un par de sesiones diarias, al levantarse y acostarse, por espacio de quince minutos, con intervalos para reposar y cobrar nuevas fuerzas, será suficiente.

Al cabo de los diez días, empezareis a perder la grasa en las molas, la pierna se afinará y el contorno comenzará a dibujarse en forma de hacerose grato el pequeño sacrificio que pusieréis en la rectificación.

## Brevidades de modas

Los géneros estampados, serán blancos, sobre fondos negros.

—Empecemos por expresarlo de una manera concreta y eficaz. Cuantas ropas de lana o de crepé nos sirvan para el envase de nuestros cuerpos, han de ir forzosamente adornadas del cuello blanco en piqué, de la pechera, lisa o con plisaduras.

—Como asimismo del collar y de volantes, de los cuellos empujados y de cuantas galas a este particular se han creado para prestar a los vestidos un detalle risueño de frescura y de juventud.

—Algunos vestidos en gris, ofrecen señales curiosas de novedad. Por ejemplo, las mangas alargadas hasta el codo, destacándose el cuerpo de la blusa por sus numerosos tableros.

—En ese caso, el alto, engastado, puede tomar la apariencia de manga. Y si el tiempo lo permite, elegir una ropa blanca de tela cruda, lavable y renovable de presentación.

—Los sastres, distinguen conjuntos totalmente modernos, avenidos con un perfeccionamiento más a tono con el tiempo. La falda, la vemos elevada y montando sobre una blusa estampada.

—Los vestidos de género de punto, encierran su fácil salida ahora, caracterizándose los conjuntos ligeros y sugestivos, de una resplandeciente vistosidad y de acomodo práctico para el viaje.

—La ropa culotte, en forma derecha y testimoniada de adornos en picaduras, sobre horizontes amplios a modalidades no corrientes.

—Todas las fantasías agradables van a suscitarse a propósito de los tejidos estampados. Discurrirán parejos y añanzados de buen ver, los motivos de flores, los arabescos, los cuadrículados.

—También las rosas sobre fondos negros, los buquets enormes de tinte vivo, fundidos unos en otros, pero en muselina y componiendo raras cualidades, llamativas y visuales, bajo el dominio de una impresión jovial y optimista.

—Las estampaciones de blanco sobre negro, aumentarán las colecciones y permitirán libertad a nuestras damas para separar aquellas telas conformes con sus gustos y con el realce de su linda figura.

—Los nudos Luis XV, las franjas de tela sujetas para lindas plumas, extienden la posibilidad de adoptar cualquiera de ambos estilos, para acrecer el encanto de nuestra graciosa elegancia.

—No faltan, como se vé, ocasiones ni pretextos para infundir a los atavíos las ocurrencias adorables lanzadas por los costureros en boga.

LOLA DE LORENA

## LA CHAUSSURE

Colección de las novedades de zapatería para el próximo año 1936 2700 ptas. ejemplar De venta en la Librería José Tous,



# CREDITO BALEAR S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2 en el local del Crédito Balear, Palma y en sus Sucursales. los acreedores del mismo podrán firmar su adhesión al Convenio definitivo que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de dicha Sociedad.

Se suplica la presentación de los documentos justificativos de sus créditos.

**NOTA IMPORTANTE:** Los acreedores que suscribieron en principio su conformidad mediante carta, deberán ahora firmar nuevamente en los sitios indicados.

## Informaciones

### De la Diputación

El Presidente de la Diputación señor Juliá a raíz de adoptar la Comisión Gestora el acuerdo de dirigirse al Gobierno en razonada instancia solicitando una cantidad en concepto de anticipo reintegrable a fin de emprender las obras de carácter social y vías de comunicación que aliviarían el paro obrero en Baleares se dirigió particularmente a varios compañeros del Gobierno interesando el decidido apoyo en este asunto.

Como consecuencia de estas gestiones del señor Juliá éste ha recibido afectuosa carta del señor Marraco Ministro de Obras Públicas, que se expresa en los siguientes términos:

"He tenido mucho gusto en recibir y leer su atenta carta y le manifiesto que me he dirigido a mi compañero el

trabajo recomendándole con el mayor empeño la instancia de esa Diputación en que solicitan 7 millones 150.550 pesetas en concepto de anticipo reintegrable a fin de poder emprender las obras de terminación del Mamiconio, las de habilitación de un pabellón que se destina a Hospital para Tuberculosos y la construcción del Nuevo Hospital General y Casas de Maternidad y Convalecencia deseoso de que mi gestión dé el resultado apetecido. En cuanto a su pretensión de que se emprendan seguidamente las obras de construcción de diversos caminos vecinales en esas islas, que tienen ya sus proyectos aprobados, he pasado nota al Director General de Caminos y mucho celebraré poder complacerle.

Recientemente el señor Juliá se dirigió con igual objeto a todos los representantes en Cortes por la provincia habiendo recibido ya afectuosa contestación del Diputado a Cortes don Bartolomé Fons manifestándole que con mucho gusto pondrá a contribución su modesto esfuerzo en apoyo de la instancia que la Diputación tiene elevada al Gobierno pidiendo remedio al agudo paro obrero que Baleares sufre en estos momentos; siendo un firme convencido de la realidad del mal y que pondrá de su parte todo su esfuerzo para obtener la solución que todo buen ciudadano debe anhelar.

### Fugados del depósito municipal

**DETENIDOS EN BUÑOLA**  
Como dijimos, hace unos días se fugaron dos detenidos en el Depósito Municipal de Capuchinos.

La Benemérita del puesto de Buñola comunicó al señor Gobernador lo que s.gue, sobre dicha evasión y sobre la detención de los fugitivos.

A las doce horas del día 20 y por telegrama del Comandante de la Benemérita del puesto de Palma tuvo noticia la fuerza del puesto de Buñola de que, del depósito municipal de Capuchinos se habían fugado dos detenidos: Eran ellos, los jóvenes Jaime Lladó Balaguer y Manuel Seguí Sintes. Era comunicada la noticia a dicha fuerza por si los fugitivos hubieran podido llegar a Buñola.

Puesta sobre aviso y practicadas averiguaciones salieron los guardias para diferentes lugares de la demarcación. A las 15 horas del referido día los guardias que recorrían la parte relativa al lugar de Orient supieron que habían sido vistos dos sujetos sospechosos merodeando por los alrededores del referido lugar. Las señas de dichos individuos coincidían con la de los fugados.

Recorrió la pareja aquellos lugares reconociendo casas de campo, chozas y demás parajes que pudieran ofrecer facilidad para ocultarse, dando por resultado sorprender a la una de la madrugada del día 21 y tras fatigosas pesquisas a los individuos de referencia escondidos en una casa deshabitada conocida por "Son Monserrat", del predio "Comasema", distante unos 15 kilómetros de Buñola.

### ¿COMO CONSIGUIERON FUGARSE?

Interrogados manifestaron llamarse como anteriormente se indica, el primero cuenta 17 años de edad, de estado soltero, con domicilio en Pal-

ma en la calle de M. guel Marqués número 3 y el segundo, de 19 años natural de Villacarlos (Menorca). Declararon que sobre las 14 horas del día 19 se fugaron del Depósito Municipal de Capuchinos, valiéndose para ello, de una tabla de la cama con la que golpearon el techo de la celda en que se hallaban reclusos hasta abrir un boquete.

Por el boquete se deslizaron hasta el tejado y desde éste y por una ventana bajaron, gracias a unas escaleras que consiguieron colocar, hasta el interior de la Iglesia de los P. P. Capuchinos. Salieron, luego, desde la Iglesia a la calle por la de Zanoguera.

A pié y caminando por la carretera de Palma a Sóller se alejaron de la capital con ánimo de ganar la montaña y no ser descubiertos.

Al acercarse de que se acercaban a Buñola y por entender que podía ser peligroso para su seguridad dicho pueblo, al llegar al mismo desviaron la dirección y caminaron a campo traviesa hasta alcanzar la montaña de Orient, donde, como queda dicho la guardia civil les detuvo.

Como que no tenían más remedio que alimentarse, dijeron, y carecían de dinero, de la choza de unos carboneros se llevaron pan y sobrasada que comieron apetitosamente.

Dichos individuos en la tarde del día 21 fueron reintegrados al Depósito Municipal de Capuchinos puestos a disposición del señor Juez de la Catedral.

### En el Colegio de Médicos

**CONFERENCIA**  
El sábado, día 18, tuvo lugar en el Colegio de Médicos, la séptima conferencia del curso que se está desarrollando.

Corrió a cargo del culto doctor don Francisco Rosselló, Vicepresidente del Colegio de Médicos y Presidente de la Asociación de Médicos Titulares.

El doctor Sancho, Presidente del Colegio, dirigió algunas palabras preliminares, después de las que, el conferenciante, pasó a tratar del interesante tema, objeto de su conferencia, "Sobre algunos problemas profesionales".

Muchos e interesantes fueron los puntos que el señor Rosselló hizo objeto de su interesante trabajo. Trató del problema de la igualdad médica y de su implantación, asunto ese de tanto interés en los momentos actuales. Con palabra elocuente habló de la deontología médica en sus diferentes aspectos pasando después a hablar del grave problema del intrusismo, plaga social que es necesario extirpar.

El doctor Rosselló en su documental exposición hubo de tratar también de ese otro problema, tan grave para la clase, que es el de los "esquiroleros" y aprovechó esta cuestión para en elevados términos glosar la cordialidad que siempre debe unir a los médicos y al compañerismo que debe reinar entre ellos unidos siempre por su común denominador de su alta misión social.

Terminó el conferenciante hablando del Colegio de Huérfanos.

La autorizada voz del señor Rosselló fué escuchada con suma complacencia por todos los asistentes y su brillante disertación mereció sinceros y cálidos aplausos. Fué cordialmente felicitado.

### En la Audiencia

**POR CONTRABANDO DE TABACO**

Ayer se celebró el juicio oral de la causa contra Jaime Mayor Pérez, Germán Roca Roca, Pedro Giner Llorea y Modesto González Prieto.

El abogado del Estado señor Morrell formuló las siguientes conclusiones:

De servicio agentes de la Compañía Arrendataria en el mar y en aguas de Valldemosa el día 30 de Julio de 1932 y encontrándose a media milla de la costa frente al puerto, divisaron una embarcación que conducía tabaco de contrabando cuya aprehensión verificaron sin dificultad pero a bordo se cortó el amarre huyendo con el cargamento siendo llevado a Argel sobre cuyos hechos se instruyó el correspondiente procedimiento.

Valorado el género arrojó un peso neto de 2.050 kilogramos valorado en 14.600 pesetas.

Calificó los hechos de delito de contrabando de tabaco, pidiendo que se condenara a los procesados a la pena de 123.000 pesetas de multa, con un recargo, en cuanto al Jaime Mayor, por la agravante de reincidencia, de 4.920 pesetas debiendo sufrir la prisión subsidiaria en su caso.

La defensa, encargada al abogado don Antonio Martorell, negó los hechos atribuidos a sus defendidos solicitando la absolución.

Los procesados en sus declaraciones negaron todos ser los autores del hecho de que se les acusaba.

Se practicó la prueba y después las partes mantuvieron sus conclusiones añadiendo el acusador a su petición el comiso de la embarcación.

En los respectivos informes solicitaron un fallo con arreglo a sus respectivas peticiones.

El juicio quedó concluido para dictar sentencia.

### En el Ateneo

**SECCION DE ARTES E HISTORIA**

El próximo sábado día 25 del actual, a las 7 y media de la noche, dará una conferencia sobre el interesante tema "Lope de Vega... Su vida y su obra", el culto Maestro Nacional don Bartolomé Brusotto Pérez.

Al acto que será público, quedan invitados de una manera especial todos los señores socios y familiares.

### Centro Cultural Obrero

**CONFERENCIA**

Organizada por el Centro Cultural Obrero (Rullán 5 - Hostalet) se celebrará una conferencia mañana viernes a las ocho y media de la noche.

Será el conferenciante el Catedrático don Andrés Crspí Salom, quien desarrollará el tema "Del Moment". El acto será público.

### En honor de Santa Rita

**EN EL SOCORRO**

En la iglesia del Socorro, desde las primeras horas de la mañana fue numerosísimo el concurso de fieles que acudió a oír Misa, siendo muchísimos también los devotos que al final de ellas, se acercaron a recibir la Sagrada Eucaristía.

A las diez y media se cantó solemne Oficio, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. P. Pedro N. Isla, S. J., quien cantó las glorias de la Santa Abogada de imposibles y protectora contra las enfermedades contagiosas. La parte musical estuvo a cargo de la Capilla de San'a Cecilia.

Después de los divinos oficios, el Reverendo Padre Superior de los PP. Agustinos dió a los fieles que llenaban la vasta nave de la iglesia la solemne bendición papal, concedida por S. S. Pio X, de feliz memoria, a los Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia.

Durante el día desfilaron los fieles ante la devota y antigua imagen de la Santa, implorando sus gracias, y en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, el desfile resultó imponente, figurando en la ingente muchedumbre todas las clases sociales.

La capilla de la Santa estaba espléndidamente adornada, llamando la atención la profusión de flores, las más delicadas, artísticamente combinadas.

### EN SANTA MARIA MAGDALENA

En la iglesia de Santa María Magdalena fueron también solemnísimos y concurridos los cultos que se celebraron ayer en honor de la gloriosa Santa Rita de Casia.

En la Misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad, predicó el panegírico de Santa Rita el Rdo. señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

La capilla de la Santa estaba exquisitamente adornada también con plantas y flores, y la concurrencia que desfilaron ante ella fué numerosísima.

### Juventud Antoniana

**VELADA TEATRAL**

El próximo domingo día 26 a las 5 de la tarde se celebrará una función teatral a cargo de la Sección Declamativa.

Se pondrá en escena el drama "Los dos Sargentos" por los jóvenes M. Nicolau, F. Ripoll, A. Amorós, J. Busquets, J. Carrasco y Forteza.

Narciso Molinet interpretará el chistoso monólogo "En Paquito Carabassera".

Para invitaciones en el local social.

### En honor de Santa Magdalena Sofía

El sábado, 25 de mayo, fiesta de Santa Magdalena Sofía, se celebrarán los siguientes cultos en el Colegio del Sagrado Corazón, de Son Espanyolet:

A las 8 y media, misa de Comunión general. A las 9 y media, Misa mayor.

Por la tarde, a las 4 y media, Misa de María, sermón a cargo del M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral, Reserva solemne y veneración de la reliquia de la Santa.

A estos cultos quedan invitadas las señoras Hijas de María, las familias de las educandas y las antiguas alumnas.

### Política local

**DEL HOMENAJE AL SR. JULIA**

Estando a punto de cerrarse la suscripción abierta para el homenaje que el Partido Radical de Mallorca y simpatizantes han de tributar a don Francisco Juliá Perelló con motivo de haber sido nombrado Comendador de la Orden de la República, la Comisión organizadora advierte a aquellos que deseen contribuir lo hagan cuanto antes dirigiéndose a don Jaime Espases, Fortuny, 1.

### MITIN DE IZQUIERDAS EN EL COLL D'EN REBASSA

Prosiguiendo su campaña de propaganda las izquierdas del Molinar, han organizado un mitin en el Coll d'en Rebassa que tendrá lugar hoy jueves a las 8 y media de la noche en el Cine Rosales.

En dicho acto tomarán parte los siguientes oradores: Jaime Cañellas por el P. Comunista; Sebastián Ferretjans por el P. Socialista y un representante de I. Republicana.

### BLOQUE OBRERO Y CAMPE SINO DE PALMA

El próximo domingo día 26 a las 10 de la mañana se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin Pro-Unificación marxista en el que tomarán parte: Andrés Nin por la Izquierda Comunista; don Joaquín Maurín por la Federación Comunista Ibérica; don Francisco Gracia por el Bloque Obrero y Campesino, y don Antonio Bauzá, que presidirá.

# LIRICO Hoy

El programa de la máxima sugestividad



La inmensa obra de Victoriodo Sardou llevada a la pantalla con grandioso éxito, magistralmente interpretada por Marie Bell.

**ALMADRABAS** documental en español  
**ROMANZA RUSA**  
interpretada por **IMPERIO ARGENTINA**  
15 minutos por España  
interesantísimo reportaje gráfico  
**IR POR LANA**  
Un SKETCH lleno de gracia por **RAQUEL RODRIGO**  
El programa que verá todo Palma

# AL GALOPE

Avanzan las obras de embellecimiento de la Avenida Mallorca, con motivo de la próxima inauguración del:

## Frontón Balear, S. A.

### EL MEJOR DEL MUNDO

FRONTON BALEAR será famoso por sus partidos, por sus fiestas y verbenas, por sus grandes espectáculos y otras novedades que oportunamente se anunciarán.

## INGRESO UNIVERSIDAD

Preparación para la CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE a cargo de los Profesores Auxiliares de este Instituto D. Enrique CORMENZANA y D. Juan Llabrés.

ACADEMIA CORMENZANA (Frente Instituto).

### CONFERENCIAS DE ACCION POPULAR

Recibimos las siguientes líneas:

"El martes día 21, dió su anunciada conferencia en el centro de Acción Popular de San'a Catalina don Jorge Andreu Alcover sobre el tema "Porque somos de la Ceda".

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la entidad don Francisco Pascual.

Comenzó diciendo el señor Andreu, que para glosar las excelencias del partido a que se honraba en pertenecer nada mejor que hacer un parangón con otras doctrinas y partidos de que seguidamente hubo de ocuparse.

Con feliz expresión y sencillo trazo delimitó las distintas doctrinas dando a conocer a la concurrencia las esencias de todas ellas para concluir que el partido de más generosos ideales y de más amplias fronteras es a la sazón el que acudilla su ilustre jefe don José María Gil Robles.

Rebatió elocuente el carácter monárquico o monarquizante que ha venido atribuyéndose a su partido desde la implantación del nuevo régimen y en su consecuencia la deslealtad de que le acusan los afines con motivo del frente antimarxista que se formó para luchar en las pasadas elecciones del 19 de noviembre de 1933 que dieron el triunfo a las fuerzas coaligadas de derechas.

Tomando pie de tal afirmación hace una descripción detalladísima y documentada de todo lo acontecido en el panorama político desde la derroca del pasado régimen monárquico intercalando anécdotas de conocidos personajes de las izquierdas españolas que dan amenidad a la larga excursión a través de hechos históricos y vividos.

Insiste en que la composición de las actuales Cortes reflejan exactamente el sentir centroderecha de toda España atribuyéndoles una larga vida.

Desdice a quienes afirman la esterilidad de la labor parlamentaria en el partido colaboracionista y de gobernación directa para acabar haciendo un recuento de las mejoras obtenidas desde noviembre de 1933.

Y termina con un exaltado canto a los 19 puntos programáticos de Acción Popular, que son, dijo, 19 asideros del patriotismo español.

El señor Andreu que fué interrumpido varias veces por los aplausos de la numerosa concurrencia fué, al final, ovacionado.

Fué despedido entusiastamente por la junta toda de dicho centro".

### En el Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que con motivo de una denuncia hecha por el Alcalde de Campanet, con probada por la guardia Civil del puesto de la Puebla, había impuesto cinco multas de a 100 pesetas cada una al dueño de una casa de campo y a cuatro individuos que actuaban de banqueros los cuales jugaban a los prohibidos.

Fuera de esta, ninguna otra noticia de interés tenía el señor Gobernador para la prensa.

### Excursiones

**CENTRO INSTRUCTIVO BALEAR**

Tendrá lugar una excursión (continuación de la serie que tiene proyectadas este Centro) a Luch "Es predigueret", en autocars y "Gorg Blau" a pié el día 9 de junio, señalando como precios el de 6 pesetas para socios y familiares y el de 7 ptas. para simpatizantes.

Para más detalles e inscripciones en este Centro calle Manuel de los Herberos número 37 de 8 a 10 de la noche todos los días en Secretaría.

Las listas quedarán cerradas el día 5 del mismo mes a las 10 de la noche.

### CIRCULO DE OBREROS CATALICOS

Esta sociedad ha organizado para el día 26 de junio una excursión al Puig de Son Salvador de Felanitx y Portocolom.

En dicha excursión podrán tomar parte socios y familiares y público en general la que se efectuará en autocars. Precio del pasaje: 750 pesetas; precio para los socios 700 pesetas.

Para más detalles todos los días de 9 a 11 noche en el local social, calle

del Sol, 30.  
Se despachan tickets del Hotel de Son Salvador, al precio de 5'50 pesetas.

Comida individual.

### FOMENTO DEL TURISMO

Excursión para el domingo día 26 de mayo de 1935 a Esporlas, Son Noguera y Estalenchs. Salida del local social a las 7'30 de la mañana en auto, para Esporlas y Son Noguera, donde se aparán los excursionistas para seguir a pié por Son Balaguer y Planisi y Estalenchs.

Comida individual.

Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, Paseo del Borne, 34-36, teléfono 2216.

### Atropellada

Esta mañana en la Avenida de Alejandro Rosselló una mujer ha sido atropellada por un carro, tanto que la ha pasado una rueda por encima.

Auxiliada por los guardias de seguridad y recogida se ha visto que, afortunadamente, no tenía daño de gravedad, solo tenía rozaduras de escasa importancia en distintas partes del cuerpo.

### Camión que atropella el ganado

La Benemérita del puesto de la Puebla da cuenta al señor Gobernador de que, a las 7 horas del día 22 en el kilómetro 36 de la carretera que conduce a Alcedia, término de Campanet, el camión de mercancías P. M. núm. 6470, conducido por el chofer Antonio Bonnin Euseñat, vecino de Alcedia, atropelló a una manada de cerdos propiedad del vecino de Búger, Juan Villalonga Barrera, matando a dos de dichos animales y causando heridas a tres más.

Los cerdos muertos han sido valorados en 75 pesetas cada uno.

El hecho ha sido denunciado ante el Juez de Campanet que instruye las diligencias del caso.

### Caída de un obrero

Esta mañana el obrero albañil, Jaime Salom Mari, que trabajaba en las obras que se están realizando en el primer piso del ensanche de la Casa Consistorial ha tenido la desgracia de caer al patio.

Ha sido recogido y conducido a la Casa de Socorro donde ha sido curado de contusiones y fractura de la rótula.

### Delegación de Hacienda de Baleares

Libramiento al cobro para el día 24 de Mayo.

Don A. Galmés, don Pablo Riera, Depositario Pagador P. Matricula, J. Centro Telégrafos, don Eduardo Terrasa, don Juan Beltrán, don Pedro Mora, don Antonio Torres, don Bartolomé Coll, don Jaime Rosselló, don Miguel Massuti, don Bartolomé Moll, Dep. Pagador Ayt. y Dip., don Cayetano Segura, don Pedro Terrasa.

### Servicios de la guardia civil

La Benemérita del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador, que, prestando servicio de averiguaciones por el Caserío del Coll d'en Rebassa, sobre las 18 horas del día 20 actual, tuvo noticia de que varios vecinos se habían insultado y agredido no causando daño alguno, pero sí promoviendo fenomenal escándalo en la vía pública.

Dichos individuos han sido denunciados ante el Juez Municipal del distrito de la Catedral.

—La del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) comunica que uno de los pasados días detuvo al vecino J. J. F. de 24 años, por haberse comprobado con el testimonio de personas que le oyeron que había manifestado que sabía quienes habían sido los autores del robo de dinero efectuado en el café "Ca'n Cosme", sito en la calle de San Jaime, hecho acaecido el 7 del corriente mes.

Al ser interrogado en el referido sentido se negó a dar los nombres y apellidos de los referidos autores por cuyo motivo, a las 7 horas del día de ayer, fué conducido a Ibiza y puesto a disposición del señor Juez.



Notas del Carnet

PERSONALES
Ha sido nombrada por Orden...

El pasado domingo día 19, en la...

Ayer, con las formalidades de...

Han sido nombrados: Juez municipal...

Encuéntrese restablecido de la...

Encuéntrese en Palma el Direc...

BODA
Esta mañana, en el Palacio Epis...

Terminada la ceremonia religiosa...

DE VIAJE
De Barcelona han llegado: don...

Para Mahón saldrán: don Bar...

Procedente de Madrid, esta ma...

Para Mahón embarcarán, el Inge...

Ayer regresó a nuestra Ciudad...

RELIGIOSAS
PARA MAÑANA
SANTORAL.—Sta. Susana y Mar...

CUARENTA HORAS.—Concluyen...

Empiezan en San Felipe Neri, que...

CULTOS.—Día 26 de Mayo.—Fies...

Por la tarde a las siete, imposi...

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Tarragona, el...

De Barcelona, el "Ciudad de Bar...

Ha llegado esta mañana, el vapor...

TIEMPO REINANTE.—En Palma...

De Teatros

LIRICO
Hoy se estrena en este teatro la...

Protagoniza este film la bellísim...

Como complemento de programa se...

BALEAR
"Por un millón, es el título de la...

Camila Horn y Gustav Froelich es...

Taurófilas

EL FESTIVAL DEL DOMINGO
La empresa de nuestra plaza, ani...

Torearán nuevamente "Palмира" y...

Miguel Riera Ramón "Ramonie", el...

Antón Martín y "Tolo del Negresco",...

Entre los lidiadores los hay que...

Entre los lidiadores los hay que...

Sobresaliente de Antón Martín y e...

Sobresaliente de "Palмира", y "Sa...

Se sortearán ocho valiosos regala...

Los precios son los siguientes: an...

El ganado de Alfonso Díaz, de Ca...

lavorra, está soberbiamente presen...

LA CORRIDA DEL 2 DE JUNIO

No se habla de otra cosa en los...

Indiscutiblemente ninguna otra...

Estos comentarios del Continente...

Es además cosa segura que en Pal...

Hoy jueves queda cerrado el plazo...

El domingo último actuó en la plaza...

De los periódicos que hablan de su...

MEDITERRANEO — BINISALEM
El próximo domingo, con motivo de...

Ambos onces persisten en constantes...

han demostrado en sus últimas actua...

Huelga decir, por lo tanto, que am...

El partido empezará puntualmen...

El pasado domingo en el pueblo de...

Marcaron los goals por parte de...

Ciclismo
NOTA OFICIOSA
El Comité Regional de la Unión Ve...

También acordó imponer una multa...

Las antedichas sanciones obliga...

Por lo expuesto, ninguna entidad a...

Basket-Ball
INAUGURACION EN CAMPOS...

Se efectuó dicha inauguración cor...

Equipos y marcadores: A. Quevedo...

HALLAZGOS.—En el apartado de...

UNA SUPLICA.—Varios vecinos y...

Es, la referida, una necesidad muy...

PKMNTINE.—Tinta para el cabello...

MERCADO DE INCA
Día 23 mayo de 1935.
Almendrón, (quintal), 104'00

EL TIEMPO
Presión atmosférica a 0. N. 752'3
M. G. N. 752'3

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festi...

Plaza de Toros

Domingo 26 a las 4'30
GRAN CHARIVARI
6 PRECIOSOS NOVILLOS 6

GACETILLAS

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO...

Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las Comisiones de Acree...

Teatro Balear

HOY desde las 3
Grandioso Estreno
Por un Millón

Camila Horn Gustav Froelich

Un gran film con las estrallas máximas...

MERCADO DE INCA
Día 23 mayo de 1935.
Almendrón, (quintal), 104'00

EL TIEMPO
Presión atmosférica a 0. N. 752'3
M. G. N. 752'3

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festi...

Plaza de Toros

Domingo 26 a las 4'30
GRAN CHARIVARI
6 PRECIOSOS NOVILLOS 6

GACETILLAS

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO...

Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las Comisiones de Acree...

Teatro Balear

HOY desde las 3
Grandioso Estreno
Por un Millón

Camila Horn Gustav Froelich

Un gran film con las estrallas máximas...

MERCADO DE INCA
Día 23 mayo de 1935.
Almendrón, (quintal), 104'00

EL TIEMPO
Presión atmosférica a 0. N. 752'3
M. G. N. 752'3

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festi...

Plaza de Toros

Domingo 26 a las 4'30
GRAN CHARIVARI
6 PRECIOSOS NOVILLOS 6

GACETILLAS

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO...

Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las Comisiones de Acree...

Teatro Balear

HOY desde las 3
Grandioso Estreno
Por un Millón

Camila Horn Gustav Froelich

Un gran film con las estrallas máximas...



# POR TELÉGRAFO

## De política

### CONTINGENCIA Y ENTRADA DE AUTOMOVILES

Madrid, 22 (11 n.)  
El ministro de Industria y Comercio manifestó que habiendo sido ya aprobado en el Consejo, aparecerá mañana en la "Gaceta", el decreto relativo a la contingencia y entrada de automóviles en España.

### LA MINORIA DE ESQUERRA

Se reunió la minoría de Esquerza. Se trató de fijar el criterio de la misma acerca de los presupuestos.

Fueron examinados el proyecto de régimen interior de Cataluña y el relativo a paro obrero especialmente en lo que se refiere a omisiones relacionadas con la situación de Cataluña en lo que afecta a este problema.

### EL PROYECTO SOBRE ALCOHOL

El señor Chapaprieta se reunió en el Congreso con los diputados de los distritos alcohólicos para estudiar una fórmula viable para la ley de alcoholes.

Terminada la reunión el señor Cha-

paprieta dijo que se había llegado a una fórmula que se reflejaría en las diversas enmiendas que se presentarían al proyecto, con lo cual quedaría este asunto completamente liquidado.

### SOBRE LA LEY DE PRENSA

Terminada la sesión del Congreso, don Emiliano Iglesias decía que el discurso del señor Gil Robles sobre la ley de prensa ha reflejado exactamente el criterio de la minoría radical.

Por lo tanto esta votará el proyecto sin dificultad alguna.

### EL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno abandonó el Congreso a última hora de la tarde. Conversando con los periodistas dijo que carecía de noticias y que marchaba a trabajar en algunos asuntos.

Añadió que el sábado marchará a Córdoba donde permanecerá todo el domingo regresando el lunes a Madrid.

### LA MINORIA AGRARIA

Anoche la minoría agraria obsequiará hoy con una comida a los ministros de Marina y Agricultura.

Asistirán todas las personalidades del partido.

El señor Rodríguez Viguri también rectificó. Pide que al confeccionarse los presupuestos vuelvan los asuntos de Marruecos a depender del Ministerio de Estado, de donde nunca debieron salir.

Nuevamente interviene el Ministro de Estado señor Rocha. Afirma que no siente flaquezas nunca, y mucho menos desempeñando la cartera de Estado, pues se da perfecta cuenta de la importancia de la misión que le incombete. Sostiene que es compatible el precepto constitucional de renunciar a la guerra con el de defenderse contra cualquier atropello que pudiera cometerse. Se da por terminado este debate.

### LA LEY DE PRENSA

Se reanuda la discusión sobre la ley de prensa.

Interviene el señor Gil Robles para fijar la posición del Gobierno. Nosotros dice — nos encontramos con el proyecto dictaminado y lo respetamos, con el propósito de que después de oír a todos, ir aceptando las modificaciones que se estimen justas.

El proyecto lo redactó el señor Vaquero y se sometió al Consejo de Ministros, siendo aprobado. Por tanto, no se debe el proyecto a la preponderancia alguna de los elementos de las derechas.

El Gobierno está conforme con las orientaciones y la finalidad del proyecto.

Repetimos que estamos dispuestos a aceptar las modificaciones que sean convenientes.

No existe en la ley arbitrio gubernamental. Actuarán los tribunales libremente.

Las suspensiones de los periódicos tendrán que decretarlas los Tribunales.

La ley va encaminada a saber en todo momento de qué viven y por qué viven los periódicos. Porque si las campañas se hacen por los ideales y honradamente, no hay por qué ocultarlas; si no es así deben sacarse los fines que se persigan a la vergüenza pública.

El Gobierno está dispuesto a aceptar que en los Tribunales especiales figuren representaciones profesionales.

El proyecto es para todos los gobiernos; es para la defensa del Estado.

Pide que las oposiciones colaboren en él porque se trata de una ley necesaria y urgente.

El Gobierno quiere la convivencia con todos los elementos de la Cámara. (Aplausos de los diputados de la C. D.)

El Sr. Pellicena ofrece la colaboración de la minoría de la Liga, si en la Ley de prensa se atienden las indicaciones que formuló en nombre de la minoría.

El Sr. omero de Maeztu también rectificó, declarándose de acuerdo con el proyecto.

El Sr. Barcia cree que el criterio expuesto por el señor Gil Robles ha sido el suyo propio.

El Sr. Gil Robles dice: — No, ha sido el criterio del Gobierno.

El Sr. Royo Villanova dice: — El discurso del Sr. Gil Robles más que de Ministro de la Guerra, ha sido de un Ministro de la Paz. (Risas).

El Sr. Barcia dice: — Pues S. S. era enemigo del proyecto.

El señor Royo Villanova replica: — Pero si en algo ha transigido el señor Gil Robles ha sido en lo que yo quería. Por tanto, ha resultado un triunfo agrario. (Más risas).

El señor Barcia vuelve a pedir que el dictamen se remita nuevamente a la Comisión, para nueva redacción, y luego sobre ese dictamen discutir.

El Sr. Gil Robles le contesta. Afirma que nadie ha expuesto argumentos que justifiquen la retirada del dictamen. Por lo visto, lo que quieren los de oposición es que no haya Ley de imprenta.

Yo les he hecho un llamamiento de concordia. Si quieren colaborar, pueden hacerlo. Lo que no pueden hacer es obligarnos a retirar un proyecto.

El Sr. Lara dice: — No existe dictamen y así no se puede discutir. Creo que el señor Gil Robles mantiene una actitud inexplicable.

Entre los señores Gil Robles y Lara se entabla una discusión por entender que no se ha dado tiempo a las oposiciones para presentar votos particulares.

El Sr. Gil Robles pide que la Cámara acuerde, con carácter excepcional, que se faculte a las oposiciones la presentación de votos particulares.

El Sr. Lara replica: — Las minorías no lo necesitan. Con enmiendas tendrán suficiente para defender su criterio.

Se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

El Sr. Alba anunció a la cámara que comenzará a discutir el articulado. A las nueve de la noche se levanta la sesión.

## La ley de Prensa

Madrid, 22 (11 n.)  
Con asistencia del ministro de la Gobernación señor Portela y los ex-ministros señores Guerra del Río y Vaquero, y bajo la presidencia del señor Iglesias, se reunió la minoría radical, acordando presentar varias

enmiendas al dictamen de ley de Prensa que serán estudiadas por una ponencia compuesta por los señores Iglesias, Samper y Pérez Madrigal, en la que se mantendrá el criterio expuesto por la minoría sobre esta materia en el Parlamento.

Las enmiendas afectan principalmente todo lo que signifique un obstáculo que impida emitir el pensamiento con toda libertad y responsabilidad. Asimismo se formularán las que mantengan la dignidad de la ley para corregir rápida y energicamente, pero con todas garantías, las infracciones que se cometan por medio de la Prensa, acabando con el espectáculo del impunitismo y de la insolencia.

Particularmente sabemos que el criterio de la ponencia estriba en suprimir del proyecto todo lo que suponga inquisición persecutoria en orden a la aportación de capitales y sus orígenes, limitándose tan solo a que el Poder público tenga la suficiente agilidad para defender al Estado de campañas periodísticas que le comprometan.

Se respetarán los principios fundamentales de libertad, estimando esta ponencia que no hay motivo para que se inquieten las izquierdas porque esta ley no supone que vaya a acentuarse el reaccionarismo en la política española.

La minoría radical ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de Ley de Imprenta. Una dice:

"Entre los artículos cinco y seis se intercalará otro que diga lo siguiente:

"El propietario de todo periódico está obligado a llevar su contabilidad en forma. Las falsedades que en ella puedan observarse serán castigadas por el Tribunal de Prensa con multa de 500 a 10.000 pesetas, independiente de cualquier otra sanción que en el orden penal corresponda".

Otra dice: "El artículo quinto quedará redactado así:

"El particular que se proponga publicar un periódico lo notificará al gobernador civil de la provincia en que haya de ser editado mediante escrito en el que se hará constar:

Primero.—El título del periódico y los días, establecimiento tipográfico y lengua o lenguas en que haya de ser publicado.

Segundo.—El nombre, apellidos, nacionalidad y domicilio del propietario y del director.

El representante legal de la persona jurídica que se proponga publicar un periódico lo notificará al gobernador civil de la provincia en que haya de ser editado, mediante escrito en el que se hará constar:

a) El título del periódico y días, establecimiento tipográfico y lengua o lenguas en que haya de ser editado.

b) El nombre de la persona jurídica propietaria, su nacionalidad, domicilio, fecha de la escritura o estatutos funcionales y reseña de su inscripción en el Registro que les corresponda.

c) Nombre, apellidos, nacionalidad y domicilio del director.

Tercera.—Nombre, apellidos, nacionalidad y domicilio de los socios de las compañías reguladoras colectivas: de los gestores de las comarcas y de los que formen el consejo de administración en las anónimas y las juntas u organismos directivos en general.

## Nota de la Delegación del Consejo de la Generalidad

La Delegación del Consejo de la Generalidad, que se encuentra en Madrid, ha facilitado una nota que dice:

"Esta Delegación entendía cumplir con un patriótico deber absteniéndose de todo comentario público mientras está en relación con el Gobierno a propósito de la cuestión de los traspaños de servicios. Pero habiéndose hecho eco varios periódicos de unos datos total y absolutamente equivocados, como es el decir que se asigna a Cataluña 11.000 pesetas por kilómetro para conservación de carreteras, mientras que en el resto de España se asignan sólo dos mil, la citada Delegación se ve obligada a romper aquel silencio a fin de que no se desvíe la opinión.

Una de las partidas que forman la compleja valoración del servicio de Obras Públicas es la de 5.800.000 pesetas por el concepto de "Circuito Especial de firmes Especiales", y si dividiendo aquella cifra por el número de kilómetros afectos a dicho circuito que hay en Cataluña, se produce la cantidad de 10.000 pesetas por kilómetro, hay que tener en cuenta en primer lugar que ello no sólo es por dicho concepto, sino por cinco conceptos acumulados, que son: nuevos firmes, reparación, obras nuevas, conservación y gastos generales. Y hay que tener en cuenta en segundo lugar que aquella valoración es inalterable por un plazo de cinco años y el Estado, en cambio, puede variar sus consignaciones en cada Presupuesto anual.

En realidad la dotación que con arreglo a la valoración aprobada, corresponde al total de carreteras que el Estado transfiere a la Generalidad por su conservación y reparación no llega a 3.500 pesetas por año y kilómetro.

# El discurso de Hitler

Madrid 22 (11 n.)

Berlin.—El palacio de la Opera Kroll se ha llenado completamente. Han asistido casi todos los diputados. Algunos se encuentran enfermos. Numerosos periodistas, personalidades oficiales, autoridades, etc.

La tribuna pública, llenísima. En la Cámara reina una gran expectación y ya desde los primeros momentos se ve que el único motivo de la reunión del hoy es el discurso del canciller.

Las autoridades habían establecido un buen servicio de orden, que no ha tenido que actuar en ningún caso, ya que no se ha producido el menor incidente.

Se abre la sesión, se da lectura a diferentes asuntos de trámite y se concede seguidamente la palabra al canciller Hitler, que al subir a la tribuna es acogido con una estruendosa ovación que dura largo rato. Los diputados, puestos en pie, dan vítores, aplauden y agitan sus pañuelos.

Se dan vítores a Hitler, al nacional-socialismo y a la Alemania dueña de sus destinos.

Hecho el orden: el Canciller empieza su discurso:

No creemos—dice—que en la Europa actual se pueda privar a ningún pueblo de su nacionalidad. La sangre que fué vertida en el continente europeo durante los últimos 300 años, no lo fué en vano. Francia ha continuado siendo Francia; Alemania ha continuado siendo Alemania; Polonia ha continuado siendo Polonia e Italia continúa siendo Italia. Si en calidad de nacional socialista defiendo este concepto abiertamente, lo hago también por el siguiente motivo: cada guerra devora en primer lugar a la mejor nación. Para aumentar el número de los habitantes de una nación, no hay mejor medio. Pero es preferible mediante una política sana, aumentar el número ciudadanos, ya que entonces se obtendrán, en el término de pocos años, muchos más ciudadanos de lo que se podría obtener por la conquista de territorios extranjeros.

La Alemania nacional socialista quiere la paz por convicción profunda. La quiere también porque sabe que ninguna guerra podría suprimir el malestar reinante actualmente en Europa, antes al contrario, no haría más que hacerlo aumentar. La Alemania actual tiene demasiado trabajo interior, para meterse en una guerra. La Alemania actual se encuentra ante el deber de realizar una labor gigantesca, para reparar los estragos que causó en ella el Gobierno de los políticos.

Ninguno de nuestros proyectos materiales puede quedar terminado antes de diez o de veinte años; ninguna de las obligaciones y trabajos que nos fijamos al advenir al poder quedará realizada antes de cincuenta o quizás de cien años. Ya sé que nosotros, los que hemos llevado el movimiento al triunfo, no veremos más que el principio de esta gran revolución que hemos iniciado.

¿Puedo desear otra cosa que la paz, para Alemania?

Quizá alguien haga la objeción de que estas palabras mías no son más que un deseo de los jefes, y que el pueblo quiere otra cosa. Yo puedo afirmar lo contrario. Porque no ha habido nunca ningún pueblo que desee la guerra. Nuestro pueblo sabe perfectamente que a Alemania le es precisa la paz, y por lo tanto, nuestro pueblo quiere la paz.

Cuando un estadista inglés me decía recientemente que estas afirmaciones no son nada, y que sólo constituye una garantía de sinceridad la firma de tratados colectivos, yo le contesté que la firma de dichos tratados no es tampoco una garantía. Es mucho más fácil poner una firma al pie de un tratado cualquiera, reservándose el derecho de decir la última palabra, que declararse públicamente ante toda la nación, rechazando todas las condiciones de guerra. Habría podido firmar diez tratados, y estas diez firmas no habrían tenido ciertamente el peso de la declaración que hizo a Francia cuando el plebiscito del Sarre.

Cuando como jefe y mandatario de la nación alemana di ante el mundo y ante mi pueblo la seguridad de que después de la solución de la cuestión del Sarre, Alemania no plantearía ninguna exigencia territorial a Francia, ello constituía la más firme contribución a la paz, que es más importante que muchas firmas al pie de muchos pactos.

Creo que esta declaración solemne tuvo la virtud de terminar el conflicto que estaba planteado entre las dos naciones, desde hacía años.

A continuación, el Canciller Hitler fija en trece puntos, la actitud de Alemania ante los problemas internacionales.

Estos puntos son los siguientes:

1.—Alemania rechaza la resolución de Ginebra de 17 de abril último, estimando que es necesario tachar con una raya bien negra la declaración contenida en el tratado de Versalles distinguiendo a las naciones entre vencedoras y vencidas, y que debe separarse este concepto de Versalles, de la Sociedad de Naciones, que debe ser edificada sobre la igualdad de todos sus miembros.

2.—El Gobierno del Reich, a consecuencia del hecho de que los demás Estados no ejecutaron los compromisos de desarme contrados, ha rechazado los artículos del tratado de Versa-

lles que constituyen un estorbo a la nación alemana. Pero de hecho, las medidas tomadas por el Reich se limitan exclusivamente a los puntos degradantes para Alemania. Por otra parte está convenido que los demás artículos relativos a obligaciones internacionales extraterritoriales pueden ser denunciados por cualquiera de las partes contratantes, sin perjuicio de lo que se acuerde en el futuro.

3.—El Gobierno del Reich rechazará ningún tratado que le imponga un sacrificio. En cambio, desea sinceramente todo tratado que libere a Alemania, incluso el que éste hubiese sido firmado por la llegada del nacional-socialismo. Por consiguiente, Alemania cumplirá todas las obligaciones del tratado de Locarno, mientras los demás firmantes hagan lo mismo. El Gobierno del Reich ve en el tratado de Locarno, una zona desmilitarizada, una obligación extremadamente pesada para un Estado soberano, la pacificación de Europa, pero debe llamar la atención sobre el hecho de que las concentraciones de tropas al otro lado de la frontera no completan los esfuerzos que Alemania por su parte.

4.—El Gobierno del Reich desea cooperar colectiva para asegurar la paz europea, pero estima necesario ver la posibilidad de una cooperación para satisfacer las aspiraciones de la evolución. Alemania ve en el tratado de Locarno, un elemento que contribuya a asegurar la paz y evitar explosiones febriles.

5.—El Gobierno del Reich desea que la cooperación europea sea construida sobre las bases que le fueron impuestas (literales "concedidas") unilateralmente, que el método susceptible de fijar los diferentes intereses, se contentase con un mínimo, de asegurarse una colaboración máxima de exigencias. Además, el Gobierno del Reich está convencido de que no podrá realizarse ninguna inteligencia más que paso a paso, una finalidad bien delimitada.

6.—El Gobierno del Reich, en principio, dispuesto a firmar un tratado de no agresión con cada uno de los países y completar estos tratados cláusulas encaminadas a aislar ligeros y a localizar los conflictos.

7.—El Gobierno del Reich desea cooperar a la firma de un pacto aéreo completo de Locarno.

8.—El Gobierno del Reich desea que la cifra de los efectivos militares y no retrocederá en la medida de esta cifra de efectivos, ningún pretexto.

9.—El Gobierno del Reich desea que, a aceptar ciertas limitaciones, que se refiere al ejército del aire, fijara una limitación sobre la paridad con cada una de las grandes naciones del oeste, ello posible la fijación de una base común respetaría seriamente. La tación de la marina alemana a por ciento de la flota inglesa, sería superior en un quince por ciento al laje de la flota francesa. Esta sería la no la reconociera Alemania, go que proclamar que Alemania tiene ni intención ni medios para darse en una rivalidad de armamentos marítimos.

10.—El Gobierno del Reich desea espontáneamente la importancia vitalidad, y por consiguiente, el hecho que tiene el Imperio británico ejercer con superioridad la protección de los mares. El Gobierno alemán dispuesto a participar en todos los esfuerzos encaminados a una limitación práctica de los armamentos. El medio que le parece práctico es volver a las ideas de la antigua convención que prohibía ciertas categorías de armas y ciertos métodos de combate. El Gobierno del Reich desea que se adopten medidas encaminadas a suprimir los bombarderos fuera de las zonas de combate. El Gobierno del Reich está dispuesto a dar su asentimiento a la supresión de las armas ofensivas pesadas: artillería pesada y tanques pesados. También en cuenta las inauditas fortificaciones que tiene Francia en su frontera, la supresión automática de las armas ofensivas pesadas, le daría una seguridad cien por cien.

11.—Alemania se declara dispuesta a limitar el calibre y la artillería marina, y a firmar una convención internacional limitando el tonelaje. Igualmente se declara dispuesta a aceptar una convención internacional limitando el tonelaje de los submarinos e incluso suprimiéndolos enteramente. Acepta además toda convención internacional de limitación o supresión de los armamentos.

12.—El Gobierno del Reich sostiene el punto de vista de que todas las tentativas para resolver las tensiones existentes están condenadas al fracaso, mientras no se adopten medidas para evitar el envenenamiento de la opinión pública de los pueblos mediante la palabra escrita, el film y el teatro.

13.—El Gobierno del Reich está dispuesto a adherirse a una convención internacional que prohíba y haga imposible toda tentativa de ingerencia en los asuntos de los demás Estados.



# Ultimos Telegramas

## GRANDES INUNDACIONES

Madrid 23 (11 m.)

Nueva York. — La crecida de los rios han causado extensas inundaciones en las regiones de Oklahoma y Texas, en donde 4.000 granjeros han tenido que abandonar las fincas.

## EFFECTO DE TEMPESTADES Y GRANIZADAS

Varsovia. — Las grandes tempestades y granizadas han arrasado parte del distrito de Bumbroma en donde 14 casas, 75 granjas y dos establos han quedado destruidos.

## REFORMA EN EL GOBIERNO INGLESES

Londres. — «El Times» dice que la proyectada reforma del gobierno se limitará a un cambio de funciones entre los señores Mac Donaid y Baing que se hará en breve; pero el carácter de nacional del Gobierno se mantendrá.

## HUELGA GENERAL

Méjico. — Se ha declarado la huelga general en el servicio de teléfonos. POR NO DETENERSE AL DARLE EL ALTO

Madrid 23 (12:30 t.)

Córdoba. — A causa de los frecuentes ataques en la comarca de Cabra, se concentró la benemérita cerca de Baena.

Varios guardias sorprendieron a un individuo que al darle el alto espoleó la caballería. Repitieron las voces. Como no se detuviera dispararon hiridiéndole de gravedad.

## Pidiendo la libertad del señor Echevarrieta

La Comisión Directiva de la sociedad «El Sitio», de Bilbao ha visitado al Ministro de Justicia para pedirle la libertad de don Horacio Echevarrieta.

Le entregaron varios documentos recordando los servicios que lleva prestados a la patria y a la Economía Nacional el señor Echevarrieta, así como su intervención para conseguir la liberación de los cautivos de Marruecos, cuando el derribamiento de la Comandancia de Melilla.

Solicitan libertad provisional en todo lo que sea compatible con la recta administración de justicia.

## El vuelo del aviador Pombo

LO QUE DICE EL AVIADOR

Madrid, 23 (11 m.)

Natal. — El aviador Pombo ha declarado que dos horas después de emprender la travesía del Atlántico se inició una tormenta. Las cuatro horas siguientes la tempestad se desencadenó furiosamente sobre el aparato, siendo estas las horas de mayor emoción de mi vida.

A las 6:30 de la mañana el cielo empezó a despejarse. En el resto de la travesía siguieron vientos contrarios.

Durante toda la travesía voló bajo, no remontándose más de quinientos metros.

Pombo está satisfechísimo del resultado del vuelo. Se muestra algo fatigado y débil. Se propone salir mañana con rumbo a Balem (Brasil).

POMBO AGUARDARA A QUE MEJORASE EL TIEMPO

Madrid, 23 (12:30 t.)

El aviador Pombo ha encontrado fuerte temporal de viento y lluvias en el Brasil. Ha anunciado que seguramente esperará a que mejore el tiempo para seguir el vuelo.

Ha aplazado su salida para Belén de Pará, hasta el martes próximo.

## JUBILO EN SANTANDER

En Santander siguióse con enorme entusiasmo el vuelo del aviador santanderino.

En los centros deportivos, sociedades y balcones de casas particulares han sido puestas colgaduras.

Frecuentemente se forman grupos en las calles que vitorean a España y a Pombo.

## Tiempo anormal

CONTINUA EL TEMPORAL DE LLUVIAS

Madrid, 23 (12:30 t.)

Continúa el temporal de frío y lluvias que es general en toda la península.

En Madrid hace dos días que llueve sin cesar. La gente ha tenido que sacar nuevamente los abrigos.

El Observatorio del Ebro ha publicado una nota sobre la temperatura de estos días, diciendo que se ha llegado a seis grados bajo cero, temperatura que desde que se fundó el Observatorio no se había registrado jamás el mes de mayo. en Tortosa.

## TEMPORAL EN VALENCIA

Valencia. — Ha cesado el fuerte temporal desencadenado estos días en el mar.

Zozobró el pallebot «Diligencia». El puerto sigue cerrado y están paralizadas las faenas de carga y descarga en los muelles.

Ha cesado el viento; pero sigue lloviendo, manteniéndose fría la temperatura.

Las embarcaciones siguen con las amarras reforzadas.

## La «Gaceta»

Madrid, 23 (11 m.)

En la «Gaceta», de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Ordenando que las cátedras de profesores titulares de cualquiera de las Escuelas Industriales se proveen siempre por concurso de oposición libre.

Concediendo cruces de primera clase del Mérito Militar blancas y otras de plata, de la misma Orden, todas sin pensión a los Inspectores, brigadas y guardias municipales de Madrid, que se indican, por su abnegación, entusiasmo y cooperación a la acción del Ejército, durante el movimiento de octubre.

Disponiendo que a las Sociedades domiciliadas en el territorio colonial de España, les es de aplicación el artículo 21 del reglamento de impuesto de derechos reales.

## Sangriento suceso

UN INDIVIDUO MATA A UN GUARDIA. — EL AGRESOR ES MUERTO DESPUES POR LOS GUARDIAS QUE LE PERSEGUIAN

Madrid 23 (12:30 t.)

Avila. — Conócense detalles del suceso ocurrido en el pueblo de Santa Cruz del Valle.

Vivia en el pueblo un individuo llamado Ruperto, de pésimos antecedentes.

Estuvo en América; unos dicen que en Méjico, y otros en la Argentina, de donde huyó porque se le acusaba de un doble asesinato.

Hace tiempo que no cesaba de decir por el pueblo que tenía ganas de comerse un niño.

Tenía atomizados a los vecinos con sus bravatas.

Ayer cuando los guardias iban a cazarle en presencia del Juez, Ruperto que llevaba empalmada una navaja tiró dos viajes. El cabo que formaba pareja golpeó con el fusil la cara del agresor; pero éste sacándose una pistola disparó contra el guardia Indalecio matándole. Seguidamente huyó. El cabo persiguióle durante tres kilómetros tiroteándose. Cruzáronse unos quince disparos. El criminal encontró un caballo y montándose en pelo huyó.

Antes había disparado contra un niño que pasaba, sin alcanzarle. Inmediatamente salieron fuerzas de la benemérita que dieron una batida, colaborando en ella el vecindario.

Una pareja de la benemérita del puesto de San Pedro de Alcántara se encontró en un monte.

De lejos le dieron repetidamente el alto. Ruperto se parapetó y disparó contra los guardias.

Estos repelieron la agresión disparando sus fusiles, matándole. Dos balazos le destrozaron la cabeza.

Espérase la llegada del Director de la Benemérita que viene a presidir el entierro del guardia asesinado, cuyo acto tendrá lugar esta tarde.

## Contra la plaga de la langosta

Madrid 23 (11 m.)

Sevilla. — Sigue llevándose a cabo la campaña contra la langosta. En varias comarcas se ha extinguido la plaga.

Se llevan consumidas 45 toneladas de gasolina en la finca de Matallana. En Lora del Río se han destruido 40 toneladas de langosta.

En los términos de Villamanrique y Aznalcollar, las bandas de cigüeñas que han seguido a la plaga se han comido, en quince días, tres toneladas de langosta.

Hasta ahora la plaga de la langosta se mantiene de mosquitos. Sigue en los terrenos el pasto sin avanzar.

Se teme la invasión de la plaga que existe en Extremadura, huyendo de los trabajos de la extinción que se hacen en aquella provincia.

Se calcula que en la provincia de Sevilla van destruidas ya 300 toneladas de langosta.

Han quedado ya limpias las comarcas de Sanlúcar la Mayor, Ecija, Morón Villaverde y Pilos.

## Los debates de ayer

COMENTARIOS

Madrid, 23 (12:30 t.)

Los ministeriales, se muestran satisfechos de los debates de ayer, tanto del discurso, que califican de conciliador, de Gil Robles sobre la Ley de Prensa, como del debate sobre política internacional.

Las extremas derechas por el contrario se muestran disgustadas por este debate diciendo que no ha servido para nada pues no se conocen de un modo concreto las normas directrices del Gobierno en problemas tan importantes como los internacionales en estos momentos, los cuales cada día que pase seguramente se harán más difíciles.

## Un médico agredido a tiros

OTRO HERIDO CON UNA FACAS

Madrid 23 (12 t.)

Granada. — En el pueblo de Alpujarreño el médico don Octavio Romero, de 40 años de edad, denunció al alcalde destituido don Francisco Rodríguez Correa por adeudarle varios años de honorarios como médico del pueblo, hasta el año pasado.

El señor Rodríguez Correa fué alcalde de la Dictadura, luego se hizo socialista, y después republicano, siguiendo en el mismo cargo de Alcalde hasta 1933 en que le destituyó el gobernador.

Desde entonces existían resentimientos entre el exalcalde y el citado médico.

Anoche, al salir éste de la casa de un enfermo, le agredió a tiros un grupo que capitaneaba el señor Rodríguez Correa, hiridiéndole en una pierna, sien do trasladado a su domicilio.

Acudió a visitarle un amigo suyo llamado don Sebastián Pérez Alfonso para interesarse por su estado. Cuando salía de casa del médico, le agredió un pariente del exalcalde, Francis

co Funes, lavándole una faca en el vientre.

El señor Pérez Alfonso está agonizando.

El agresor huyó. Como dato curioso, debemos decir que ninguno de los agresores está detenido, pues en el pueblo no hay benemérita.

Los heridos han sido traídos al Hospital de Granada. Se ha enviado benemérita a dicho pueblo para detener a los autores de dichas agresiones.

## Consejo en Palacio

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRONUNCIÓ UN DISCURSO SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Madrid 23 (2:30 t.)

A las 10 y media se reunió el Gobierno en Palacio celebrando Consejo.

Después se reunió con el Jefe del Estado celebrando Consejo. Este terminó cerca de la una.

El señor Royo Villanova dijo al salir que el Presidente había pronunciado un gran discurso sobre política internacional.

El señor Lucía dió la acostumbrada referencia verbal. Dijo que habían oído de labios del Presidente con motivo de la discusión parlamentaria de estos días una magistral lección de política internacional inspirada en el más alto patriotismo. No puede existir política internacional sin espíritu de continuidad, y la garantía de esa continuidad y la encarnación de ese espíritu están constitucionalmente en el Jefe del Estado.

Lo más saliente de la nota oficiosa del Consejo es la disposición aprobada declarando incompatibles los cargos de Presidente, Vice-Presidente y Secretario de los Jurados Mixtos, con los cargos del Ministerio de Trabajo y los organismos dependientes del mismo.

Se aprobaron diferentes expedientes de Obras Públicas.

## ASUNTOS DE BALEARES

CREDITO PARA REPARACION DE CARRETERAS

Madrid 23 (11 m.)

En la «Gaceta» de hoy se publica la distribución de 24 millones de pesetas para la reparación de carreteras, correspondiendo a Baleares 453.004 pesetas para las reparaciones de las carreteras que se detallan.

De dicha cantidad, corresponden para obras que se han de ejecutar este año, 75.584 pesetas, y el resto, para 1936.

PROYECTO REFORMADO DEL PUERTO DE SOLLER

En el Consejo celebrado esta mañana se ha aprobado el expediente relativo al proyecto reformado de obras del puerto de Sóller, por valor de 780.217 pesetas.

## BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

Nortes. . . 53'40  
Alicantes. . . 40'20  
S. Española Minas Rif. . . 63'65  
Tabacos Filipinos. . . 364'00  
Unión Espa. Explosivos. . . 130'00  
C. H. A. de E. (chade). . . 435'00  
Agua de Barcelona. . . 186'25  
Española de Petróleos. . . 5'15

OPERACIONES AL CONTADO

Crédito Local 6 o/o interprovincial. . . 107'75  
Banco Hipo. Espa 6 o/o. . . 108'00  
Acciones pref. Tel. . . 112'00  
Id. Trasmediterráneas. . . 134'00  
Id. Cros. S. A. . . 145'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. . . 48'45  
Id. suizos. . . 238'00  
Liras. . . 60'75  
Libras esterlinas. . . 36'15  
Dollars. . . 7'38

22 Mayo de 1935.

## EXTRANJERO

Madrid 23 (1:30 t.)

LONDRES

Pesetas. . . 3613  
Dolares. . . 49325  
Francos. . . 7493

PARIS

Pesetas. . . 20725  
Dolares. . . 15193  
Libras. . . 7500

FABRA

LETRAS de METAL para Fachadas e Interiores

MODELOS CLASICOS y MODERNOS

CASA BUADES S.A.

NO SE CONFUNDA entre Singer y Tous

Pl. Cort 52, 53 Tel. 2140

# PLAZA DE TOROS DE PALMA

DOMINGO 2 JUNIO 1935

A las 5 de la tarde

Marcial Lalanda

Vicente Barrera

Domingo Ortega

ESTOQUEARAN

# 6 TOROS DE VILLAMARTA 6

Entradas de Sombra a 7 pts.

Entradas de Sol a 4 pts.

En cambio, pide que este arreglo tenga eficacia verdadera en el campo internacional, y que beneficie a todos los Estados. Estima que es necesario definir la no ingerencia. Se refiere a continuación el canciller Hitler al reciente pacto franco-soviético, y pide que se aclare ante el mundo el significado verdadero de este pacto. Cree que este pacto entre Francia y la Rusia soviética pone en peligro el pacto de Locarno, o por lo menos constituye una mermada del mismo. Pasa a ocuparse de la situación en el territorio de Memel, y dice que Alemania no tiene por qué pactar con un Estado donde se desconocen las leyes más elementales de la cohabitación humana. En cambio, llama la atención a las potencias garantes del Estatuto de Autonomía de aquel territorio, para que se haga cumplir al Gobierno de Kaunas, lo estipulado en el convenio internacional. El discurso del canciller Hitler, que ha durado hora y media, ha terminado en medio de grandes vivas y manifestaciones de entusiasmo, por parte de toda la Cámara puesta en pie. BALDWIN CONTESTA A HITLER Londres.—En la Cámara de los Comunes Baldwin leyó una declaración contestando al discurso de Hitler. En ella dice que concretado el criterio inglés sobre algunas cuestiones importantes, el Gobierno inglés las estudiará sinceramente. Dice que la situación actual no depende únicamente de lo que haga Inglaterra. Como en la declaración alemana hay la intención de limitar las fuerzas aéreas al nivel de las demás potencias esas reflexiones serán la base para los proyectos británicos. INGLATERRA SE OCUPA DEL DISCURSO Londres.—El discurso de Hitler ha producido en la bolsa una impresión optimista. El Consejo de ministros durante dos horas se ocupó del discurso de Hitler, asegurando que hará variar el plan inglés sobre el armamento aéreo. La Junta Administrativa de Carreteras de Baleares Madrid 23 (2 m.) La Comisión de Obras Públicas ha dictaminado un proyecto del Gobierno sobre creación de una Junta administrativa de carreteras en las Islas Baleares. He aquí el texto del proyecto: Artículo 1.º—Se crea en las Islas Baleares un organismo que se denominará Junta Administrativa de Carreteras, con residencia en Palma de Mallorca, y que dependerá directamente del Ministerio de Obras Públicas. Artículo 2.º—Esta Junta estará formada por el ingeniero jefe de Obras Públicas de Baleares, como vocal nato, y por un representante de cada uno de los Organismos siguientes: Diputación provincial; Ayuntamientos de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, para lo cual cada una de éstas constituirá una Agrupación y cuyos representantes podrán ser personas extrañas a la Corporación municipal; Cámaras de Comercio y Agrícola de cada una de dichas tres islas; Fomento del Turismo; Junta de Puertos; Delegación de Hacienda; un representante de la autoridad militar y un ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas de Baleares, quien actuará de secretario, con voz y sin voto. Los vocales corporativos serán designados por cada uno de sus organismos respectivos. Artículo 3.º—Será presidente de la Junta Administrativa de Carreteras el de la Diputación Provincial. Artículo 4.º—Los vocales electivos ejercerán sus cargos mientras conserven el carácter con que han sido designados y la confianza de los organismos a que representan, durante un período máximo de dos años, pudiendo ser reelegidos. La primera renovación parcial que tendrá lugar al año de constituirse la Junta, se fijará por sorteo. Artículo 5.º—Serán facultades de la Junta Administrativa: a) Hacerse cargo de las cantidades que con destino a construcción, conservación y reparación de carreteras y caminos vecinales, así como para las remuneraciones del personal adscrito a estos servicios se consignen especialmente en cada uno de los presupuestos anuales del Estado, y para el ejercicio actual, las que fije el Ministerio de Obras Públicas. b) Hacerse cargo igualmente de los fondos con que tenga que contribuir la Diputación provincial, en virtud de sus convenios con el Estado, y demás cantidades que puedan arbitrase para el desarrollo de las obras públicas a que se refiere esta ley en las islas, por los impuestos vigentes o por las tasas autorizadas o que puedan autorizarse legalmente. c) Redactar y someter a la aprobación del ministro de Obras Públicas los planes anuales de construcción y reparación de carreteras y caminos vecinales, sobre los que informará el ingeniero jefe de Obras Públicas correspondiente, y proponer el sistema de ejecución. d) Acordar la realización de cada una de las obras comprendidas en dichos planes en la fecha que estime oportuna dentro de cada anualidad y previa la autorización del gobernador, con informe de la Jefatura de Obras Públicas, procediendo a la adjudicación de las que hayan de ejecutarse por subasta o concurso, previa la misma autorización. e) Exigir a los contratistas y concursantes las responsabilidades que se deduzcan de sus respectivos compromisos. f) Obtener de la Diputación provincial el exacto cumplimiento de los convenios que tenga celebrados con el Estado, considerándose a dicho fin como delegada del mismo, tanto a cuanto se refiere al párrafo b), como a la ejecución de las obras que en virtud del real decreto ley de 6 de febrero de 1926 quedaron a cargo de aquélla. g) Encargarse de los estudios y construcción de todas las carreteras y caminos vecinales que sean necesarios en las islas, así como de su reparación y conservación, para que estén en perfecto estado de vialidad. h) Proponer al ministro de Obras Públicas la plantilla del personal necesario para la realización de las funciones de la Junta y, por medio de tercia, el nombramiento de los funcionarios que hayan de cubrirla, tanto de carácter facultativo como técnico-administrativo y auxiliares de unos y otros. Este personal percibirá sus haberes con cargo a los fondos de la Junta y gozará de todos los derechos concedidos a los funcionarios en activo servicio, aun cuando sus sueldos no se consignen en los Presupuestos generales de la nación; estará en posesión de títulos iguales a los que el Estado exige a sus funcionarios en los diversos servicios de Obras Públicas, y los sueldos, gratificaciones, dietas y demás emolumentos que perciba serán previamente aprobados por el ministro de Obras Públicas, a propuesta de la Junta. Art. 6.º—El ministro de Obras Públicas adoptará las disposiciones conducentes a la más perfecta coordinación entre los servicios que quedan a cargo del Estado y los que, según esta ley, se confieren a la Junta Administrativa de Carreteras. Art. 7.º—La inspección de la Junta se ejercerá, en nombre del Estado, por el inspector general que tenga a su cargo la de la región y abarcará aquélla, tanto en su parte técnico facultativa como administrativa, conforme a las normas que regulan la práctica de esta clase de servicios. Para el ejercicio de sus funciones será auxiliado por el personal que al efecto designe el ministro de Obras Públicas. Art. 8.º—Las resoluciones de los asuntos e incidencias que se deriven de la realización de los planes anuales previamente aprobados por el ministro, serán de atribución del gobernador civil oyendo al ingeniero jefe de la provincia y contra ellas podrá recurrirse en alzada ante el ministro de Obras Públicas. Art. 9.º—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente ley. Disposiciones transitorias: Primera. La Junta quedará constituida en el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación de esta ley en la «Gaceta de Madrid», y en el mes siguiente al de su constitución redactará y remitirá al ministro de Obras Públicas el proyecto de reglamento por el que ha de regirse, acompañado de las propuestas de planes económicos y plantilla de todo el personal que se proponga nombrar, justificando debidamente las cantidades que juzgue indispensables para su funcionamiento durante todo lo que resta del presente año. Segunda. Hasta tanto el cargo de presidente de la Diputación Provincial no sea ejercido a consecuencia de elección popular, la presidencia de la Junta será asumida por el ingeniero jefe de Obras Públicas. Tercera. El personal actualmente adscrito al servicio de la Jefatura de Obras Públicas de Baleares y al de Vías y Obras de la Diputación Provincial, tendrá preferencia para su nombramiento en la plantilla de la Junta Administrativa de Carreteras, cuando así lo solicite.





¡basta de dolor!



Propyre

REGALAMOS

magnífico corte traje o abrigo Cabalero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. Madrid

SE OFRECE

joven, bachiller, para despacho, oficina u cosa análoga. Escribir a J. Oliver, Vallori, 10. 2.º (7.41)

GUILLERMO PALOU

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA. Participa a su distinguida clientela y público en general haber trasladado su domicilio y despacho a la calle de Cordelería, núm. 12, 2.º (junto plaza de Coll). (7910)

Medio oficial sastre

o aprendiz adelantado se desea. Sastrería Maison Lina, Jaime II, 67. (7914)

COLONIA

a 2 ptas litro. Anselmo Clavé, 29. (7917)

SE VENDE

Sierra sinfin, Cepilladora, Tupi con motor, Sierra circular, Lijadora, Bancos y herramientas, todo en buen estado y barato. Informes: Honderos, 72, bajo. Palma. (7870)

Neumáticos «MICHELIN»

32 x 6 gigantes para Camiones, 275 pesetas. Para Autos Citroen desde 69 ptas. Casa Gomila Av. Ato. Maura, 13. Teléfono 1123. (7873)

SE ALQUILA

Casa en Porto-Pi, calle de Versalles núm. 9, con jardín y bajada al mar; espléndida vista y comodidades. Razón: Calle de Brossa, número, 39, Librería. (7882)

FORD 8 H. P.

Se vende seminuevo y bien equipado. Informes: calle Hospital número 1-2.º (7812)

PISO PRINCIPAL

dentro del casco viejo de Palma, muy espacioso, confortable y bien decorado, con jardín y garage. Se alquila. Informes: calle Salas, 40 pral. (7908)

SE ALQUILAN

Locales propios para industrias, cocheras, etc., en calle Son Campos.

Puertas para cochera

se vende en la fábrica de Conservas Casa Esteve, Plaza Eusebio Estada, 20. (7823)

UNIC

Transportes y Mudanzas. «Aviso» a los señores que tengan muebles para expedirlos a la Península o Extranjero puedo ofrecerles un «Capitonne» que le resultará más ventajoso que si los embalará. Es una verdadera ocasión, 20 m. cúbicos de cabida. Informes: Felipe Bauzá, 12 y 7, 1.º (7891)

PISOS, CHALETS

Buena selección en Terreno, Casas de talá, etc., precios módicos. Para informes: English Estate Agency, 36-Ave 14 Abril-tele. 2116. (7911)

CHOFER MECANICO

con carnet de primera se ofrece. Razón: 31 de Diciembre núm. 39. (7877)

AGUA

Se llenan cisternas y depósitos a precio económico. Acudir: 11 Febrero, núm. 209. (7815)

SE ALQUILA PISO

en Son Alegre, a la orilla del mar, calefacción, baño, gas, electricidad. Informes: Furió, 27, S. Alegre, bajos. (7903)

Automóviles sin Chauffeur

Nuestra moderna organización le brinda la oportunidad de realizar sus viajes en magníficos automóviles de

VALENCIA A MADRID

O VICEVERSA

Por 50 Ptas. en 6 horas

FÉLIX PIZ UETA, 9 VALENCIA

SANCHFZ BUSTILLO, 7 MADRID

Salón de coches usados

¿Quiere V. comprar coches pequeños o grandes con facilidades de pago? Visite EXPOSICION Avenida Estanislao Figueras, 123, cerca Obras Públicas.

OTRA VISITA

del especialista L. A. ETCHEVES director de INSTITUCION HERNIARIA, Balmes, 8, BARCELONA

¡CURE SU HERNIA!...

La quebradura es una lesión que debe ser tratada y por fin curada, para que otra vez la resistencia muscular actúe dando toda su fuerza al organismo

La CURA NATURAL, L. A. ETCHEVES de las quebraduras solidifica la unión interna de los tejidos y fortifica la pared muscular como defensa.

¡Sea Vd un hombre sano!...

Vivirá mejor, con optimismo y sin ningún malestar, bien y muchos años.

Próxima visita a Palma

SABADO, 25 HOTEL CONTINENTAL, mañana y tarde

Sección Ortopédica

Consúltenos también todo caso de: HERNIAS (quebraduras) OBESIDAD (vientres excesivos) HEMORROIDES (almorranas, recientes o crónicas) PIES PLANOS o dolorosos SENOS (para fortalecer los pechos de la mujer) ESPALDAS CURVADAS (por vicio, crecimiento o desarrollo prematuro) CRECIMIENTO (para alcanzar una altura mayor) y para todo caso crónico y en el que la ciencia no haya encontrado medios, desahuciándolo, consúltenos siempre ya que tal vez aún le hallaremos solución. TODAS LAS CONSULTAS del especialista L. A. ETCHEVES son completamente gratis por vez primera.

Las modernas creaciones



Agua de Colonia finísima

Ptas. 15 litro

Extracto desde Ptas. 12 estuche

Polvos Colorete Lápiz permanente Pasta dentífrica Bronceador BRUNISOL MILADY

LABORATORIOS A. PUIG Valencia, 293 - Barcelona



NARANJAS MORANT

Llenas de jugo, las más buenas y las más baratas, precios de propaganda

Una docena. . . . . 80 Céntimos.

Una caja con 25 docenas. . . . . 12.50 Pesetas.

ALMACEN: CALLE DE LA MERCED, 9

SE VENDE CASA

en Son Ametler, esquina calle Porroto y Angular Esteve, con jardín y árboles frutales, extensión 660 metros. Informes: Arco Mercet, núm. 13. Palma.

Carrocerías VALENS

Carretera de Sóller, 60. Palma. (7619)

CACHORRO - LOBO

compraría. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (7907)

CITROEN 5 H. P.

Cabriolet en buen estado. Se vende por 1.750 ptas. Garage Gomila, Rambla, 84. (7876)

A LOS NOVIOS

o particulares, vendo barato piso amueblado por tener que ausentarme. Calle Heredero, núm. 23, Son Español. (7913)

AYUDANTE COCINA

Se necesita en la Fonda Colón. Plaza San Antonio, 63. (7915)

AUTO 2-3 plazas

por 750 ptas. se vende, Anselmo Clavé, 29, Palma. (7916)

SE VENDE

FORD seminuevo. Sedán Ciudad. 4 Puertas. Propio para familia. Informes: Aragón, 70, 1.º (7869)

«AUTOMOVIL»

Se vende uno de 2 plazas, 6 H. P. a toda prueba por 1.000 ptas. Informes: Concepción, 60 1.º, días laborables. (7840)

Motor de gasolina

USADO 2 H. P. se vende. Informes: Anselmo Clavé, 29, Palma. (7867)

CASA PARTICULAR

Cedo habitación a caballero formal. Informes: Soler 46, Sta. Catalina. (7909)

Dos señoras extranjeras

desearían encontrar personas de buena sociedad preferiblemente con auto para excursiones. Gastos divisos. Ofertas al núm. 7906 plaza Sta. Eulá: 9, 10.

SE ALQUILA

EN PORTO COLOM una casa, construcción moderna, situada a la orilla del mar, cuatro dormitorios, sala, comedor, cocina, despensa, jardín y wate. Informes: Miguel Bauzá Maravell, calle Mayor, Felanitx, número 17. (7833)

SE VENDE

2 carros, un motor eléctrico de 10 HP. y un sinfin con sus accesorios. Razón: Rey Sancho, núm. 60. (7845)

DELINEANTE

Se ofrece a contratistas y maestros de obras. Planos a precios económicos. Y a jornal (de 8 horas) 1.º ptas Calle Santo Espiritu, núm. 46. (7920)

SE ALQUILA

habitación grande amueblada mucha luz y ventana a la calle en el casco de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7918)

SE ALQUILA

habitación con pensión completa cerca parada tranvía. Félix de las Marellas, 17, 2.º (7895)

SE VENDE CASA

en La Puebla, buena para toda clase de comercio, esquina calle Ancha y Plaza. Informes al Veterinario Rafael Barceló Tugores, calle Asalto núm. 68, La Puebla. (7852)

Automóviles de ocasión

A precios tirados procedentes de cambios con el famoso MORRIS, facilidades de pago. OVERLAND sedán 12 H. P. 1.200 pesetas. Citroen 5 H. P. Cabriolet 1.750 Ptas. Renault torpedo 6 H. P. cuatro asientos 1.400 Ptas. Citroen 6 H. P. tres asientos tipo sport gran lujo 2.850 Ptas. y otros coches en buen estado.

Visibles: GARAGE GOMILA Rambla 84.

MUEBLES Y SILLERIAS

SI QUIERE COMPRAR BIEN

LE OFREZCO

Silleries desde 140 ptas. en adelante forradas por detrás de la misma tela. Silleries cubistas desde 250 ptas. en adelante. Silleries Confortables desde 400 pesetas en adelante. Sillones gran confort tapizados en blanco desde 70 ptas. en adelante. Comedores Renacimiento desde 450 ptas. en adelante. La Casa Iglesias vende a bajo precio por ser el Fabricante. CAPUCHINAS, 31 AL 37 - ANGELES, 1 Y 3 - PALMA DE MALLORCA

MUEBLES

Antes de hacer sus compras de muebles visiten los Almacenes de Jaime Clar, Plaza de Santa Catalina Thomas núm. 8, (Boca calle Yeseros), y se convencerán de lo limitado de sus precios como en ninguna otra casa, en donde podrán ver muebles de líneas esbeltas y estética en todos ellos. Ex. posición de Dormitorios y Comedores, Salones, recibimientos y Sección de muebles económicos.

CAIZADOS «WAMBA»

Con suela de goma Paseo - Campo - Playa - Sport Comerciantes soliciten muestras y precios en CASA CODINA (junto Paseo Borne)



Permutaré solares

por finca rústica o urbana. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (7905)

Ebanistas y tallistas

Se necesitan en la casa Sérball. Marqués de la Cenia, del 6 al 14. Frente Instituto. (7909)

SE ALQUILAN

en casa particular dos habitaciones a precios razonables. Informes en la misma. Plaza de la Seo, núm. 7. entlo. (7903)

SOLAR

de 1.500 metros cuadrados. Se vende en el Rafal. Informes: Avda. Anto. Maura, núm. 13. (7904)

VENDO FINCA

con jardincito, cuarto baños, agua corriente, local y cochera, muy bien situada, esquina a tres cuadas avenida Ptas. 55.000. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (7902)

DOLORES - CONTUSIONES LINIMENTO RADIO - CALOR

SE VENDE

Solar situado en la calle del Obispo Maura, núms. 61 y 63. Razón: Calle de Brossa, núm. 39. Librería. (7881)

Neumáticos MICHELIN

Desde que se están fabricando muchos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un 50 0/0

No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precios a CASA GOMILA. Avda. A. Maura, 13. Telef. 1123. (7845)

SE ALQUILA

Casa en Son Rapiña, parada tranvía Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7868)

Se compran Canarios

Y se venden toda clase de pájaros. Calle Zanoguera, núm. 10. Café (7886)

Peluquería LOZANO

Sras. para la temporada de verano les garantizo permanentes a 15 pesetas, hechas por profesionales especializados. Bolsería, 14 frente Casa Cetre. Teléfono, 1411. (7738)

NECESITO SOCIO

para negocio excelente, preferible cecinerero. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10 (7921)

Gratis absolutamente Gratis

FORMULA SECRETO preparacion de la cascaxina inofensiva, maravillosa Curapoining que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040. Madrid.

PUERTO POLLENSA

Casa lindando al mar, 4 dormitorios. Baño, Jardín. Amueblada con muebles antiguos, vendo o cambio por finca cerca de Palma, Génova, C/ta Catalá, etc. Escribir a J. N. Klein, Son Rapiña, Palma. (7888)

SE VENDE

TIENDA COMESTIBLES Y CARNICERIA, por haber montado su dueño otro negocio. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7904)

SELLOS DE CORREOS

Compro de toda clase y cantidad. Conquistador, 18, (Agencia). (7847)

EN PORTO - PI

Alquilo casita compuesta de alto y bajos con pequeño jardín. Precio módico. Informes: Bolsería, 17, 1.º de despacho. (7822)

SE VENDE

tienda de comestibles con muy buena clientela por no poderla atender. Informes: Socorro, 71. (7899)

SE ALQUILA

habitación a Sra. o Señorita decente en piso matrimonio, muy cerca de Cort. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7903)

ALQUILO PISO

3 dormitorios, recibidero, sala, comedor; 9 duros. Razón: Ramón Berenguer, 14. (7820)

VENDO

motor marino en buenas condiciones. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7902)

Caballero con capital

desearía entrar como socio en negocio en marcha con empleo en el mismo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7903)

UNA COMIDA

exquisita y económica requiere el consumo de pescado. (Asociación Patronal de Armadores) (7720)

MODAS RIPOLL

Robes - Manteaux Vestidos - Abrigos Milagros, 13. Al lado del Banco Hispano Americano.